

1

**INFORME DE LA GESTION REALIZADA DESDE TRABAJO SOCIAL
EN EL AREA DE EDUCACION AMBIENTAL DE LA CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE) EN EL
MARCO DEL PROYECTO DE ECOTURISMO, AÑO 2008**

VIVIAN MENDEZ ISAZA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C.
2008**

T
363.7
M521

2

**INFORME DE LA GESTION REALIZADA DESDE TRABAJO SOCIAL
EN EL AREA DE EDUCACION AMBIENTAL DE LA CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE) EN EL
MARCO DEL PROYECTO DE ECOTURISMO, AÑO 2008**

VIVIAN MENDEZ ISAZA

//

AMELIA SEGRERA LOPEZ

(Asesora)

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C.**

2008

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios todopoderoso, quien ha sido mi fortaleza en este largo camino. Con este logro ha demostrado una vez más su amor por mí y el propósito que tiene conmigo.

A Hernán Méndez, mi papi quien ha depositado su confianza en m, quien además con tantos esfuerzos y sacrificios me ayudo a alcanzar este sueño tan anhelado. Gracias por se como eres y por ser el mejor papa del mundo. Te quiero muchísimo.

A Elisa Isaza, mi mami, la mujer mas bella y noble del mundo; con su amor, ternura y apoyo se convirtió en una razón para seguir adelante y superar todos los obstáculos que se me presentaron en este camino.

A mis hermanos, Alexander, Hernán y Álvaro, personas muy importantes para mí. Le doy gracias a Dios por regalarme esta familia tan especial.

AGRADECIMIENTOS

La parte de agradecimiento de un trabajo de grado es un apartado complicado de escribir, puesto que no es solamente una sección que todo el mundo quiere ver, sino que además es la única que la mayoría de la gente lee. Todos esperan ver como el autor distribuye los agradecimientos que le debe a cada persona en lo personal y en lo profesional, y que le dice a cada uno. En este sentido las extravagancias son arriesgadas, así que en este caso seguiré en este orden:

Mi primer agradecimiento va dirigido a Dios, quien fue mi guía y me brindo la oportunidad de ser Trabajadora Social.

Siguiendo el orden de mis agradecimientos llego quizá al mas importante, el que les doy a mis padres Hernán Méndez y Elisa Isaza quienes me brindaron su apoyo desinteresado, pasando por situaciones difíciles para ver al final a su hija convertida en una profesional.

Agradezco también a Amelia Segrera López, por confiar en mis capacidades y por contribuir con sus conocimientos impartidos a lograr este propósito.

A Cardique y su grupo de profesionales, quienes me brindaron la oportunidad de participar en sus proyectos y permitirme de esta manera aportar un grano de arena para que las comunidades tuvieran una visión distinta de su realidad.

A Jhon Jairo García, gracias por haberme acompañado en este largo camino aunque hoy no estés conmigo, agradezco por todos tus esfuerzos y apoyo incondicional para hacer realidad este sueño que juntos construimos.

A Yulieth, Mary Liseth y Silvana quienes se convirtieron en la formula perfecta para llegar a esta meta.

A Jairo Álvarez por sus consejos y sabias orientaciones

A todos ellos muchas gracias, para intentar asegurarme no quedar mal con nadie, si me olvide de mencionar a alguien explícitamente y esa persona no sabe si se encuentra entre la gente a la que le debo agradecimiento, que perdone primero y que tenga por seguro que después de los errores y omisiones soy la única responsable.

Por su puesto.

5

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
 CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
 FORMA DE ADQUISICION
 Compra _____ Donación Canje _____ U. de C. _____
 Precio \$ 10.000 Proveedor U. DE C.
 No. de Acceso 116541 No. de ej. _____
 Fecha de Ingreso: DD 05 MM 11 AA 08

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN
 JUSTIFICACIÓN
 OBJETIVOS 10

PARTE I: INFORME DE GESTIÓN 11

1. INSTITUCIÓN PROPONENETE: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 11

1.1. Misión 11

1.2. Visión 11

1.3. Facultad de Ciencias Sociales y Educación 12

1.3.1. Misión 12

1.3.2. Visión 12

1.4. Programa de Trabajo Social 13

1.4.1. Misión 13

1.4.2. Visión 13

2. GENERALIDADES DE CARDIQUE Y SU JURISDICCION 14

2.1 Naturaleza Jurídica: 14

2.2. Misión 14

2.3. Visión: 14

3. EL MARCO DE LA ACCION: PLAN DE ACCION TRIENAL 2007-2009 15

3.1. Objetivos de la gestión para el período 2007-2009 15

3.1.1. Objetivo General 15

3.1.2. Objetivos Especificos 15

3.2. Acciones Operativas misionales 16

4. PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL 19

4.1. Misión 19

4.2. Visión 19

4.3. Programa PAT 06 de Educación Ambiental 19

4.4. Proyecto 06-01 20

4.4.1. Asesoría y Apoyo a Proyectos Institucionales y Comunitarios 20

4.5. Proyecto 06-02 21

4.5.1. Construcción de Cultura Ambiental desde las Escuelas y la Comunidad 21

4.6. Proyecto 06-03 21

4.6.1. Formación a Dinamizadores y Promotores Ambientales 21

5. REFERENTES LEGAL, CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	23
5.1. Contexto Nacional	23
5.1.1. SECTOR EDUCATIVO	26
5.2. Aspectos y conceptos particulares	28
5.2.1. EL AMBIENTE	28
5.2.2. EL SISTEMA AMBIENTAL	30
5.2.3. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	30
5.3. LA APROXIMACIÓN SISTÉMICA Y LAS DIVERSAS PERSPECTIVAS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	32
6. OBJETIVOS DE LA PRACTICA DE TRABAJO SOCIAL	36
6.1. Objetivos del Programa de Trabajo Social	36
6.2. Objetivos de la Institución (Área de Educación ambiental)	37
7. ARTICULACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCION	38
7.1. Trabajo Social y la Educación Ambiental	40
7.2. Referentes de la Acción	42
7.2.1. Ecoturismo	42
7.3. Actividades realizadas y análisis	44
7.3.1. Revisión bibliográfica sobre educación ambiental y ecoturismo	45
7.3.2. Desarrollo de la actividad	45
7.3.3. Análisis	45
7.3.4. Compromisos	46
7.3.5. Aprendizajes	50
7.4. Encuentros con las Cooperativas y programas proyectados	51
7.4.1. Objetivos particulares del proyecto	54
8. INFORME DEL PROCESO DE CAPACITACION SOBRE ELABORACION DE PROYECTOS DIRIGIDO A LAS COOPERATIVAS DE ECOTURISMO DE GALERAZAMBA, PUNTA ARENA Y MARIALABAJA	56
8.1. Resultados de la Experiencia	58
8.2. Otras actividades de Trabajo Social en Cardique	62
8.2.3. Primera Fase	64
8.2.4. Segunda Fase	65
8.2.5. Tercera Fase	65
8.2.6. Metodología	66
8.2.7. Estrategias	66

<u>PARTE II: PROYECTO DE GESTION</u>	67
1. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	68
2. JUSTIFICACION	69
3. OBJETIVOS	72
3.1. General	72
3.2. Específicos	72
4. METAS Y FASES	73
4.1. Sensibilización	73
4.2. Integración	73
4.3. Formación y/o proyección	73
5. FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS	74
5.1. Fundamentos Conceptuales	82
5.1.1. Procesos sociales	82
5.1.2. Trabajo de grupo (Ander Egg)	83
5.1.3. Calidad de vida	83
5.1.4. Comunidad	83
5.1.5. Desarrollo Local	84
5.1.6. Pedagogía social	84
5.1.7. Trabajo en Red	85
5.1.8. Sostenibilidad	86
5.1.9. Asociatividad	86
6. PROCESO METODOLOGICO DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPO	
6.1. Investigación	88
6.2. Diagnóstico	88
6.3. Planeación	89
6.4. Ejecución	90
6.4.1. Fase preparatoria	90
6.5. Evaluación	90
6.5.1. Sistema de evaluación y retroalimentación	90
7. CARACTERIZACION DE LA COOPERATIVA DE ECOTURISMO DE GALERAZAMBA	92
7.1. Antecedentes	90
927.2. Organización	90
937.3. Capacitaciones recibidas	90
7.4. Actividades en las que han participado	94

7.5. Acciones y logros obtenidos	94
7.6. Servicios que prestan	94
7.7. Dinámica Grupal Interna de la Cooperativa	95
7.8. Fortalezas	98
8. ESTRATEGIA METODOLOGICA	100
8.1. Sensibilización	101
8.2. Integración	102
8.3. Formación	102
8.4. Evaluación	103
9. DESCRIPCION DEL PLAN DE TRABAJO	104
9.1. Población beneficiada	104
9.2. Rentabilidad Social	105
10. RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO	108
10.1. Recuperación de los procesos sociales generados en la fase de sensibilización	108
11. RESULTADOS DEL PROYECTO A LA LUZ DE LOS OBJETIVOS	109
11.1. Análisis DOFA de la fase de sensibilización	109
11.2. Análisis DOFA de la fase de integración	110
11.3. Análisis DOFA en la fase de formación	111
11.4. Análisis DOFA de todas las fases	112
12. RESULTADOS A NIVEL DE INTERVENCION	114
13. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PROCESO DE PRACTICAS INSTITUCIONALES EN LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL DIQUE, CARDIQUE	115
13.1. Logros profesionales	115
13.2. Logros Organizacionales	116
13.3. Logros personales	116
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

INTRODUCCION

La Universidad de Cartagena mediante su programa de Trabajo Social durante los últimos años ha venido realizando una serie de convenios interinstitucionales con diferentes entidades e instituciones de la ciudad, con el propósito de que sus estudiantes de año social afiancen los conocimientos teóricos adquiridos en la academia, a través de la realización de una práctica que, a la vez, persigue que el pasante contribuya al mejor funcionamiento de dichas entidades. Esto significa que lo ejecutado se convierte en un beneficio de doble vía, para la institución que acoge al estudiante y para este último, que empieza su carrera hacia la vida laboral como Trabajador (a) Social.

Para el año 2008 fueron vinculadas varias estudiantes de último año a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, *CARDIQUE*; y, desde entonces, están llevado a cabo un proceso de aportes de conocimientos y de experiencias compartidas que son las que se reflejan en este informe de gestión elaborado, y que recoge la labor desempeñada y el conocimiento adquirido durante la estancia en el campo de prácticas. En el informe se presenta, en términos generales, los aspectos más sobresalientes de la labor desempeñada durante el tiempo que se dedicó a la entidad que abrió sus puertas para poder realizar los aportes correspondientes desde nuestra disciplina. En ese sentido, el informe contiene, en primera instancia, la valoración académica de nuestro Programa de Trabajo Social al interior de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena; y el reconocimiento institucional de la corporación *CARDIQUE*, que incluye la presentación de las características de la entidad, sus programas y proyectos, las salidas diseñadas para atender las problemáticas encontradas durante la etapa de reconocimiento de los agentes sociales, y la evaluación del proceso así como los logros obtenidos. En el espacio que sigue se hace referencia a la elaboración de una propuesta de gestión que rescata la experiencia profesional y que pone en conocimiento de los interesados una forma de intervención específica que puede ser contemplada para

desarrollarse en instituciones sociales, comunidades o poblaciones con características similares.

JUSTIFICACION

La ciudad de Cartagena, al igual que el resto del país, presenta muchos problemas sociales que necesariamente requieren de la intervención de disciplinas y profesiones que aporten al beneficio de poblaciones afectadas. Esta es una de las razones por las cuales algunas instituciones educativas, como la Universidad de Cartagena, vincula a sus estudiantes a una gran variedad de campos y a escenarios laborales diversos, que hacen posible el acercamiento a una realidad social en la cual se requiere emprender acciones que contribuyan al desarrollo de grupos, comunidades y la sociedad en general.

En el caso específico de las prácticas realizadas por estudiantes de último año de Trabajo Social, se ha hecho énfasis en la intervención en el campo comunitario y se ha desarrollado un proceso de acción – aprendizaje con los miembros de las comunidades que, en este caso, nos ha correspondido como objeto de análisis. Esencialmente nos hemos dedicado a abogar por el fortalecimiento de las relaciones sociales al interior de las cooperativas de ecoturismo que, en la región, son asistidas por *CARDIQUE*. Como se podrá ver, la labor aquí plasmada se justifica no solo por el hecho de poder acceder a una comunidad en particular, que es nuestra tarea natural. La oportunidad que se nos ha brindado de poder relacionarnos y compartir experiencia con una entidad con fines ambientales y ecológicos se convierte en una razón de peso, dado el interés y la necesidad apremiante que tiene la sociedad de hoy por estos temas. Como es conocido, uno de los efectos negativos del desarrollo tecnológico ascendente e indiscriminado ha sido la puesta en peligro de la salud ambiental. Así que el Trabajador Social no podía quedarse por fuera en toda esta tarea que no da espera en el convulsionado y acelerado mundo de la actualidad.

OBJETIVOS

General:

Dar a conocer la gestión realizada durante el ejercicio de las prácticas profesionales en la *Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique*, al igual que la propuesta de proyecto trabajada con las cooperativas de ecoturismo.

Específicos:

- Presentar el contexto institucional en el que se enmarcó la intervención profesional por la estudiante de último año de Trabajo Social.
- Informar acerca del proyecto diseñado en el periodo de prácticas con los miembros de las cooperativas de ecoturismo.
- Indicar los logros institucionales, personales y profesionales obtenidos durante el proceso ejecutado en *Cardique*.
- Resaltar la prospectiva de Trabajo Social en el área de educación ambiental.

PARTE I: INFORME DE GESTIÓN

1. INSTITUCION PROPONENTE: *UNIVERSIDAD DE CARTAGENA*

1.1. *Misión*

La Universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos. Forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y el país, y competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como Institución de Educación Superior de la Costa Norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo y de auto-realización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales.

1.2. *Visión:*

La Universidad de Cartagena, como institución pública de la región Caribe y actor social de desarrollo, liderará procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera Institución de Educación Superior de la Costa de Norte colombiana; con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todo los órdenes.

Orientará los procesos de docencia basados en una alta calificación de su recurso humano, facilitando la capacitación en su saber específico y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional y del país, se verá en el mediano plazo como la mejor opción para la comunidad académica, empresarial, y sociedad civil en general.

1.3. Facultad de Ciencias Sociales y Educación

1.3.1. Misión:

La facultad de Ciencias Sociales y Educación es la unidad académica para la preparación de profesionales en las áreas de ciencias sociales y educación en la Universidad de Cartagena. La facultad tiene como misión el conocimiento e interpretación de la realidad social y educativa para promover el cambio hacia una sociedad solidaria, justa, humana y pacífica, el esfuerzo corporativo docente para la construcción, fortalecimiento y socialización de valores, conocimientos y prácticas en la formación integral de los estudiantes y el desarrollo interdisciplinario.

Trabaja en la formación de un recurso humano capaz de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen procesos de transformación en el campo social y educativo, con miras a disminuir los niveles de exclusión e incrementar los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional fundamentándose en una gestión co-participativa que active procesos de desarrollo en los diferentes niveles de la organización social.

1.3.2. Visión:

La facultad de ciencias sociales y educación liderará el desarrollo social y educativo del entorno, activando nuevas oportunidades en sujetos y colectividades para el fortalecimiento y transformación de la sociedad.

Su importancia en la región Caribe radica en el análisis de la realidad social y educativa y las respuestas a sus necesidades atendiendo la

heterogeneidad e interacción con los procesos de auto-desarrollo comunitario. Para responder a la naturaleza dinámica de la sociedad, la facultad estará atenta al desarrollo humano y social, mantenimiento para ello un carácter autónomo que posibilite adaptarse a las condiciones presentes y futuras.

1.4. Programa de Trabajo Social

1.4.1. Misión:

A partir de procesos académicos flexibles que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de Trabajo Social tiene como misión formar trabajadores(as) sociales de alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón a su sólida fundamentación epistemológica, política y metodológica.

1.4.2. Visión:

El programa de Trabajo Social, en concordancia con la visión de la universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de trabajadores sociales en la costa caribe colombiana, constituirse en un programa reconocido en Colombia y América latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solides de su labor investigativo, la pertinencia de su proyección en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

2. GENERALIDADES DE *CARDIQUE* Y SU JURISDICCIÓN

2.1 Naturaleza Jurídica:

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (*CARDIQUE*), nace con la expedición de la ley 99 de diciembre de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la Gestión y Conservación del Medio Ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (*SINA*) y se dictan otras disposiciones. La Corporación es un ente corporativo de carácter público integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica. Está dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, siendo la máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción.

2.2. Misión:

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -*Cardique*-, en su área de jurisdicción como máxima autoridad ambiental encargada de administrar el medio ambiente y los recursos naturales, propende por el desarrollo sostenible de las comunidades y distintos sectores productivos en sus tres ecorregiones: Canal del Dique, Montes de María y Zona Costera - Ciénaga de La Virgen, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica innovadora, humana e investigativa.

2.3. Visión:

Ser reconocida como la Corporación Autónoma Regional líder en la Costa Caribe colombiana por la efectiva gestión ambiental en los municipios de sus tres ecorregiones, incentivando en las comunidades de sus municipios una actitud de cambio frente al uso, conservación, recuperación y mejoramiento del ambiente con un sentido de compromiso generacional de manera participativa y concertada, que afiance a mediano y largo plazo el desarrollo sostenible en su jurisdicción.

3. EL MARCO DE LA ACCION: PLAN DE ACCION TRIENAL, 2007-2009

Conforme al artículo 6°, Capítulo IV del Decreto 1200/04, el PLAN DE ACCIÓN TRIENAL (PAT) "es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de éstas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En él se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción y su proyección será de 3 años".

3.1. Objetivos de la gestión para el período 2007-2009

3.1.1. Objetivo General:

Propender por una cultura de desarrollo sostenible, promoviendo procesos articulados con las políticas nacionales ambientales consagradas en el Plan Nacional de Desarrollo, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de las metas del milenio.

3.1.2. Objetivos Específicos:

- Socializar, implementar, y hacer seguimiento al ordenamiento y zonificación ambiental de las Ecorregiones Canal del Dique, Zona Costera – Ciénaga de la Virgen.
- Aunar esfuerzos con el SINA en los ámbitos regional y nacional para adelantar acciones prioritarias en la zonificación y ordenamiento de la ecorregión Montes de María.
- Prevenir y controlar la contaminación del agua de la jurisdicción mediante la aplicación de la normatividad existente y el monitoreo periódico del recurso hídrico superficial y subterráneo.
- Apoyar a los entes territoriales de la jurisdicción en la gestión y realización de acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de la calidad de

vida, mediante la generación de empleo verde y apoyo a proyectos ambientales productivos tales como: la reforestación, los mercados verdes, procesos productivos endógenos y cooperación horizontal.

- Gestionar la preservación, conservación y restauración de los recursos de flora y fauna.
- Fomentar la adecuada utilización y uso de los recursos naturales, fundamentada en el desarrollo humano sostenible, mediante un proceso de educación ambiental y ejercicio de la autoridad ambiental dirigido a las comunidades y diferentes actores sociales de la jurisdicción.
- Fortalecer la línea base ambiental asociada al sistema de información (SIG – SIA) e implementar un sistema de seguimiento y evaluación a través de indicadores ambientales.
- Realizar convenios interinstitucionales con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, con el fin de aunar esfuerzos para optimizar recursos y desarrollar acciones encaminadas a alcanzar la sostenibilidad ambiental de la jurisdicción.
- Mantener la acreditación del Laboratorio de Calidad Ambiental y extenderla a otros parámetros y áreas.

3.2. Acciones Operativas misionales

Corresponde a los programas y proyectos prioritarios para dar respuesta a la problemática ambiental y desarrollar las potencialidades de la oferta natural de la jurisdicción de la Corporación. Los programas estarán conformados por un conjunto de proyectos y deberán especificar las metas que se esperan obtener para los tres años de gestión. Las metas deben especificarse en términos cuantitativos y medirse por medio de indicadores que reflejen el efecto en el estado de los recursos naturales renovables y el medio ambiente, así como el

impacto económico y social de la gestión de la Corporación. La Corporación deberá organizar y coordinar las acciones requeridas para obtener la información suficiente para implementar los indicadores asociados a las metas. Dichas acciones deberán ser incorporadas en el Plan de Acción Trienal; con base en los programas y proyectos definidos en el Plan de Acción Trienal, las Corporaciones Autónomas Regionales conformarán y consolidarán sus bancos de programas y proyectos de inversión.

La línea base para definir las acciones operativas y los programas se fundamenta en los mismos criterios de priorización derivados de los seminarios y talleres realizados para tal efecto, por lo cual existe una estricta relación entre el núcleo problemático y las líneas de acción de cada programa, conforme a las potencialidades, los objetivos del Plan Indicativo Sectorial del MAVDT, los objetivos de la Administración y el resultado del análisis estratégico, prospectivo y de concertación. Además, las acciones operativas están conformadas por los programas y proyectos establecidos de acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012, de esta forma los programas centrales adoptados fueron los siguientes:

Cuadro 1. Programas del Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012

<i>Programa N° 1</i>	Ecorregiones Estratégicas Prioridad Ambiental
<i>Programa N° 2</i>	Cuerpos de Agua Ambientalmente Sanos
<i>Programa N° 3</i>	Bosques y Manglares como Hábitat de Biodiversidad
<i>Programa N° 4</i>	Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo Urbano y Rural
<i>Programa N° 5</i>	Mejor Gestión Ambiental
<i>Programa N° 6</i>	Educación Ambiental
<i>Programa N° 7</i>	Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen

Cardique, para cumplir con sus funciones misionales basadas en la ley 99 de 1993, con las Políticas Nacionales Ambientales, con el Plan Nacional de Desarrollo, con el Plan Indicativo Sectorial 2006 - 2010 y con su Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012, en cabeza del Consejo Directivo establece el Plan Operativo de Inversión para el periodo 2007 - 2009, de tal forma que se cumpla con las estrategias, metas y objetivos de la Gestión Ambiental de la Corporación en el marco del concepto de Desarrollo Sostenible y la Constitución Política. La elaboración del plan financiero se fundamenta en las siguientes directrices:

- Cada Ecorregión tomada como referente del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM – 2006) y del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR 2002–2012), y como marco articulador de la misma inversión misional.
- La gestión de la Corporación se manifiesta en las metas establecidas en los proyectos de inversión y en cada uno de los indicadores por proyecto.
- Los proyectos de inversión y la estructura organizacional de la Corporación deben mantener concordancia entre sí.
- Los proyectos de inversión se articulan entre sí a nivel interno, y a su vez buscan la articulación con los demás programas de los actores involucrados en la gestión ambiental, según lo contemplado en el SINA.

4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

4.1. Misión

Formar líderes ambientales que contribuyan a identificar y crear las condiciones objetivas, que coadyuven en la construcción del desarrollo integral de los municipios y comunidades del área de influencia de CARDIQUE e impulsar proyectos en materia ambiental y de Desarrollo Humano Sostenible, desde una visión integral de la Gestión.

4.2. Visión

El Programa de Educación ambiental de CARDIQUE, busca convertirse en un programa líder en la región, posicionándose ante los diversos sectores sociales, generando dinámicas que permita cambios de actitud y comportamiento de la comunidad hacia su entorno e incidiendo en el mejoramiento de su calidad de vida

4.3. Programa PAT 06 de Educación Ambiental

Dentro de este programa busca desarrollar la política nacional de educación ambiental articulándolos con todos sus planes, proyectos y programas del periodo del plan. Las actividades desarrolladas dentro del proceso de educación ambiental le permitirán al individuo dimensionar y entender su entorno a través de un pensamiento sistémico reflexivo y crítico, entendiendo este entorno como la realidad biofísica, social, política, económica y cultural. Y con responsabilidad precisa en relación con la gestión ambiental urbana regional.

La Corporación como máxima autoridad ambiental de la región y en cumplimiento de sus competencias y funciones promoverá la implementación de la política nacional de educación ambiental de manera integral con el propósito de lograr la sostenibilidad del patrimonio natural y sociocultural del territorio. De tal forma que en el plan de acción trienal se ha realizado una

estrategia con sus respectivos programas y proyectos específicos como lo relacionamos y desarrollaremos a continuación.

4.4. Proyecto 06-01

4.4.1. Asesoría y Apoyo a Proyectos Institucionales y Comunitarios

Apoyar la gestión ambiental en educación ambiental en los entes territoriales de la jurisdicción de CARDIQUE a través del establecimiento de convenios con ONG's ambientalistas, entes territoriales (Principalmente Secretaría de Educación) e Instituciones públicas, privadas y comunitarias. Con el ánimo de facilitar a las escuelas y la comunidad el aprendizaje en educación ambiental, se difundirá por radio, televisión, revistas o cualquier otro medio de comunicación, mensajes institucionales alusivos al medio ambiente, así mismo se utilizará la televisión por cable para poder brindarle a la comunidad de la jurisdicción de *CARDIQUE* la oportunidad de ver los programas ambientales emitidos en canales tales como Animal Planet, National Geographic o el canal institucional de la Nación y a la vez facilitar las actividades de monitoreo que adelanta el área de comunicaciones y prensa de la Corporación Las actividades proyectadas a desarrollar en el trienio en este proyecto se listan a continuación:

1. Apoyo en la formulación, adopción e implementación del Plan de Educación Ambiental Departamental.
2. Asesoría y seguimiento de los Planes de Educación Ambiental Municipal.
3. Asesoría y acompañamiento a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal.
4. Formación y capacitación de funcionarios de los entes territoriales
5. Concientización y sensibilización del panorama y áreas de amenazas en los municipios con PLECs formulados
6. Construcción participativa del panorama y áreas de amenazas y gestión de riesgos en los POT
7. Inclusión de la dimensión ambiental en el desarrollo de proyectos ecoturísticos.

8. Elaboración de material educativo de acuerdo a las necesidades del caso.
9. Divulgación de mensajes institucionales por radio comunitaria.
10. Adquisición de una Unidad Móvil equipada para labores de educación ambiental

4.5. Proyecto 06-02

4.5.1. Construcción de Cultura Ambiental desde las Escuelas y la Comunidad

Generar procesos de transformación que incidan en el desarrollo individual y comunitario en la solución de problemas ambientales es el objetivo de esta parte del programa. Las actividades proyectadas a desarrollar en el trienio en este proyecto se listan a continuación:

1. Promoción y celebración de eventos y conmemoración de fechas del calendario ambiental.
2. Asesoría y seguimiento a Proyectos Ambientales Escolares.
3. Promoción y asesoría al Servicio Social Ambiental.

4.6. Proyecto 06-03

4.6.1. Formación a Dinamizadores y Promotores Ambientales

Formar individuos y comunidades para que participen en los procesos de gestión y coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de la población de conformidad con las soluciones en el marco del desarrollo sostenible, son los elementos de esta parte. Las actividades proyectadas a desarrollar en el trienio en este proyecto se listan a continuación:

1. Programa de formación en gestión ambiental comunitaria, local y regional.
2. Fortalecimiento de proyectos comunitarios de educación ambiental.
3. Socialización de las políticas ambientales nacionales.
4. Educación para el manejo de los conflictos ambientales
5. Educación ambiental para la conservación de humedales.
6. Educación ambiental para la conservación del recurso agua.

7. Educación ambiental en la zona insular de la jurisdicción.
8. Conformación de club de radio escolar en los municipios de la jurisdicción.

5. REFERENTES LEGAL, CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

5.1. Contexto Nacional

Es importante señalar aquí los esfuerzos legislativos que en materia de Educación Ambiental se han venido realizando en el país y que han dado lugar a la formulación e implementación de instrumentos que en diferentes períodos del desarrollo de la temática han jugado un papel importante en la apertura de espacios formativos y de proyección para el manejo adecuado del ambiente. Entre estos instrumentos se puede citar el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente, expedido en diciembre de 1974, el cual estipula en el título II de la parte III, las disposiciones relacionadas con la Educación Ambiental y específicamente las disposiciones para el sector formal. Dichas disposiciones, reglamentadas mediante el Decreto 1337 de 1978, aunque significaron un avance en el marco normativo, tuvieron limitaciones de orden conceptual, por cuanto insistieron solamente en la implementación de la Educación Ambiental a través de la inclusión de cursos de ecología, de preservación ambiental y de recursos naturales, al igual que mediante el impulso a jornadas ambientales en los planteles educativos. Esto llevó a que el tratamiento dado a lo ambiental se redujera al estudio de la ecología, dejando por fuera los aspectos sociales y culturales que le son inherentes.

En la Constitución de 1991 se establecen una vez más parámetros legales que posibilitan el trabajo en Educación Ambiental, demostrando así que el país ha ido adquiriendo progresivamente una conciencia más clara sobre los propósitos de manejo del ambiente y de promoción de una cultura responsable y ética al respecto. Son varios los artículos de la Constitución que mencionan explícitamente los derechos ambientales y las funciones de autoridades como la Procuraduría y la Contraloría las cuales deben velar por la conservación, la protección y la promoción de un ambiente sano. Además de lo anterior, ella le aporta a la sociedad civil herramientas eficaces para la gestión ambiental en el

contexto de la participación y el control social, aspectos relevantes para los propósitos nacionales en lo que a la protección y cuidado del ambiente se refiere. En el mismo año (1991) y derivado del planteamiento anterior, a través del "Documento CONPES, DNP 2541: Una política ambiental para Colombia", se ubica a la Educación Ambiental como una de las estrategias fundamentales para reducir las tendencias de deterioro ambiental y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad - naturaleza.

Más adelante y luego de la organización formal del sector ambiental en el país, la Ley 99 de 1993 por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, establece en sus marcos políticos el mecanismo de concertación con el Ministerio de Educación Nacional, para la adopción conjunta de programas, planes de estudio y propuestas curriculares en materia de Educación Ambiental. Esto con el fin de aunar esfuerzos en el fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y de lograr los impactos requeridos en lo que a la construcción de una cultura ambiental se refiere. En este mismo año se expide la Ley 70 de 1993, la cual incorpora en varios de sus artículos la dimensión ambiental dentro de los programas de etnoeducación, dirigidos a las comunidades afro colombianas que habitan los territorios aledaños al mar Pacífico, elemento este importante para la proyección de las políticas nacionales educativas y ambientales y su contextualización en el marco de la diversidad cultural y atendiendo a las cosmovisiones propias del carácter pluricultural del país.

En el periodo comprendido entre 1994 y 1998 se formula en Colombia el Plan Nacional de Desarrollo denominado "Salto Social". En este se hace especial énfasis en la necesidad de lograr una sociedad equitativa, participativa, solidaria y respetuosa de los derechos humanos, que reconozca su identidad y la prioridad de conservar el capital cultural, social, ecológico y humano. En este mismo sentido, el plan amplía las competencias y responsabilidades en materia de protección y manejo del ambiente cuando señala que los cambios imprescindibles en los individuos, no sólo son responsabilidad del sistema

educativo, sino que deben ser una acción de la sociedad en su conjunto, la cual, al generar un cambio de actitud en dichos individuos, permita la transición del país en el que viven los colombianos, hacia el país que imaginan y realmente desean.

En este contexto y en el mismo periodo (1995), tanto el Ministerio del Medio Ambiente como el Ministerio de Educación Nacional, elaboran documentos para los lineamientos de una política nacional de Educación Ambiental, en el marco de las políticas nacionales educativas y ambientales. En su momento estos documentos intentaron definir un marco conceptual general y unas estrategias particulares, atendiendo a sus competencias y responsabilidades. El documento del Ministerio del Medio Ambiente "Cultura para la Paz, hacia una política de Educación Ambiental", centró su formulación en el propósito de promover al interior del SINA una cultura ambiental solidaria, equitativa y no violenta, que entendiera y respetara las diferencias regionales y étnicas de Colombia (diversidad) y se orientara hacia la creación de espacios de intercambio y comunicación, los cuales brindarían la oportunidad al ciudadano(a), de aportar a la construcción de un proyecto colectivo de sociedad.

El interés de estimular una cultura de desarrollo, de mejorar la calidad de vida de los colombianos, de promover una producción limpia, de desarrollar una gestión ambiental sostenible y de orientar los comportamientos de la población, en un marco ético, condujo igualmente a que en 1997, dentro del mismo Plan de Desarrollo, el Ministerio del Medio Ambiente redactara el Plan Nacional de Desarrollo Ambiental "El Salto Social, hacia el desarrollo humano sostenible". Dentro de este Plan, entonces, la Educación Ambiental se posiciona como la instancia que permite una construcción colectiva de nuevos valores y garantiza un cambio a largo plazo, frente al estado actual de los ámbitos social, económico y ambiental. Dicho plan precisa que para obtener un nuevo ciudadano se requiere de la construcción de un proceso de sensibilización, concientización y participación y propende por que mediante la educación el

hombre mejore su actuación sobre la naturaleza, haciendo un aprovechamiento sostenible de los recursos de que dispone y a los cuales tiene acceso.

Entre 1998 y 2002, en el marco de la Política Ambiental del Plan de Desarrollo: "Cambio para construir la paz", el Ministerio del Medio Ambiente diseña y pone en ejecución el Proyecto Colectivo Ambiental, el cual se posiciona como su carta de navegación. Este proyecto privilegia los instrumentos y acciones dirigidos a fomentar entre los ciudadanos la ética, la responsabilidad, el conocimiento y la capacidad para prever y enfrentar colectivamente la solución de los problemas ambientales, dándole vital importancia a la participación y la Educación Ambiental. Dicho proyecto parte de reconocer que lo ambiental tiene su concreción en lo regional y lo local y que el estado del medio ambiente está afectado por la acción de la sociedad y los distintos sectores de la economía; gira en torno, a la restauración y conservación de áreas prioritarias en ecorregiones estratégicas, buscando promover y fomentar el desarrollo sostenible en el nivel regional.

En este contexto, el Proyecto Colectivo Ambiental ubica como instrumentos fundamentales la generación de conocimiento y la educación, para garantizar su efectividad. Así mismo, plantea el fortalecimiento de los procesos educativos y de formación ambiental (formal y no formal), que en coordinación con el Sector Educativo y otros sectores, organismos y organizaciones, se han venido promoviendo a través de diferentes programas, proyectos y actividades educativo-ambientales entre los que se destacan: la incorporación de la dimensión ambiental en la educación básica en zonas rurales y pequeño urbanas del país (Convenio MEN - MMA. Crédito BID - ICFES Y SENA)

5.1.1. SECTOR EDUCATIVO

Desde 1991 Colombia ha venido desarrollando una propuesta nacional de Educación Ambiental, cuyos esfuerzos fundamentales han estado orientados a la inclusión de la temática, tanto en el sector ambiental como en el sector educativo específicamente. En el sector educativo, la Educación Ambiental se

ha venido incluyendo como una de las estrategias importantes de las políticas, en el marco de la reforma educativa nacional y desde los conceptos de autonomía y descentralización. En el contexto anterior, se han logrado avances significativos en lo que tiene que ver con el proceso de institucionalización, tanto a nivel nacional como a nivel regional o local.

El Ministerio de Educación Nacional (acompañado de un grupo de investigadores de la universidad y de algunos miembros de organizaciones no gubernamentales), ha sido muy importante para el desarrollo de dicha propuesta, ya que en el mismo año (1991) se planteó la necesidad de implementar el programa de Educación Ambiental con el fin de responder al reto, en lo que a la protección y preservación del medio ambiente se refiere, y de atender a la necesidad de incluir, en forma sistemática, la dimensión ambiental, tanto en el sector formal como en los sectores no formal e informal de la educación, desde sus competencias y responsabilidades (Torres, 1998-1999).

Con el propósito de concretar la misión, las estrategias y metodologías de trabajo que se constituirían en el eje central de mencionado programa, en 1992 se firma un convenio con la Universidad Nacional de Colombia. Dicho convenio tenía como objetivo impulsar un equipo interdisciplinario de trabajo, conformado por profesionales tanto del Ministerio de Educación como del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional (IDEA), y cuya función era empezar a explorar las posibilidades estratégicas, conceptuales y metodológicas, entre otras, de la Educación Ambiental; reflexionar críticamente en torno al concepto de formación integral (campo específico de la Educación Ambiental), para detectar avances, logros y dificultades en este aspecto, desde las acciones, propuestas, actividades y proyectos que se venían desarrollando en materia de educación ecológica y ambiental, e indagar caminos para orientar a las regiones en sus procesos, para el logro de resultados en materia de formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas, éticos y responsables en

sus relaciones con el ambiente, uno de los fines últimos de la Educación Ambiental (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 1996).

5.2. Aspectos y conceptos particulares

5.2.1. El Ambiente:

Diversas han sido las concepciones de *ambiente* que históricamente han acompañado los desarrollos tendientes a racionalizar las relaciones entre los seres humanos y el entorno (ecologicista, tecnologicista, economicista, entre otras). Esto, por supuesto, se ha visto reflejado en las diferentes estrategias propuestas para la Educación Ambiental. Vale la pena, entonces, precisar un concepto de ambiente que, por su carácter integrador, ha iluminado la formulación de esta propuesta.

El concepto de ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales. Esto tal vez ha sido inducido por el hecho de que los problemas ambientales han sido comúnmente evidenciados por medio de desequilibrios naturales que se presentan a la opinión pública como catástrofes. De esta manera se ha delegado la responsabilidad, en cuanto a gestión del ambiente se refiere, a las personas que de una u otra forma tienen que ver solamente con el manejo de los fenómenos naturales. No ha mediado un análisis crítico de las causas de los problemas, entre las cuales se encuentran el resultado de las interacciones sociales en el espacio en el cual se desarrollan los diversos ecosistemas, esto es, las estrategias adaptativas que para el manejo de los recursos desarrollan los grupos humanos, los aspectos económicos y políticos que tienen que ver con el desarrollo de estos grupos y la sociedad en la cual éstos se desenvuelven.

El concepto de ambiente no puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por basuras o a la deforestación. Este concepto es mucho más amplio y más profundo y se deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y del impacto de los mismos, no sólo en los sistemas naturales, sino en los sistemas sociales. De acuerdo con lo anterior, una aproximación a un concepto mucho más global de ambiente podría ser la de un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivos y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre.

El concepto de ambiente abarca, entonces, nociones que relevan tanto las ciencias físicas y naturales como las ciencias humanas. Esto es lo que enriquece el concepto de ambiente aunque, a la vez, lo hace complejo y dificulta su aprehensión. Es por lo anterior que no se puede reducir el estudio de lo ambiental, en espacios formales o no formales, a la simple actividad sin contexto y sin proceso pues ello puede conducir a la desinformación, a la atomización y a la ausencia de profundidad en el análisis. La profundidad es la única garantía para la comprensión y la toma de decisiones.

Manejar la problemática ambiental implica formulación de políticas globales y particulares, esfuerzo en la construcción conceptual, puesta en marcha en la construcción de estrategias adecuadas para garantizar un ambiente de calidad e implementación de mecanismos de evaluación para realizar los ajustes correspondientes. En esta perspectiva el tipo de preguntas a resolver serían, por ejemplo, ¿qué hacer y cómo hacerlo para resolver el problema de las basuras? ¿Cómo organizar el consumo y cómo trabajar hábitos de consumo adecuados a un sistema ambiental particular? y sobre todo ¿cómo construir una sociedad que se relacione de manera distinta y favorable a ella misma y con el medio, que tenga claros los conceptos éticos y estéticos en lo que se refiere a su entorno? Esto, por supuesto, incluye la evolución de la cultura en

una dirección de desarrollo sostenible, con claros referentes en el espacio y en el tiempo.

5.2.2. El sistema ambiental:

Teniendo en cuenta lo anterior, el *sistema ambiental* se puede entender como un conjunto de relaciones en el que la cultura actúa como estrategia adaptativa entre el sistema natural y el sistema social. En consecuencia, el análisis de la problemática ambiental debe hacerse local, regional y nacionalmente, de acuerdo con el nivel de complejidad del problema que se esté abordando y teniendo en cuenta la dinámica cultural propia de las diversas comunidades, para que las alternativas de solución tengan validez y se hagan viables.

Es por esto que el ambiente se considera como el resultado de las interacciones entre los sistemas sociales y naturales. Para comprender su funcionamiento, se hace necesaria, por un lado, una aproximación sistémica en donde el todo dé cuenta de las partes y cada una de ellas dé cuenta del todo. Comprender el ambiente cobra importancia en el desarrollo de estrategias que permitan construir el concepto de manejo del entorno en el marco. Este tipo de desarrollo debe pensarse en términos no solamente económicos sino también sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos. Lo anterior garantiza una gestión del entorno que, desde el presente, le permita a las generaciones futuras la satisfacción de sus propias necesidades. Por gestión se entiende, en este caso, la capacidad que tienen los diferentes individuos y comunidades para saber con qué recursos humanos y financieros cuentan y para desarrollar estrategias que les permitan acceder a ellos y movilizarlos.

5.2.3. La Educación Ambiental:

Atendiendo al carácter sistémico del ambiente, la *Educación Ambiental* debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno; a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar

en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y en una concepción de desarrollo sostenible, entendido éste como la relación adecuada entre medio ambiente y desarrollo, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras. El cómo se aborda el estudio de la problemática ambiental y el para qué se hace Educación Ambiental depende de cómo se concibe la relación entre individuo, sociedad y naturaleza y de qué tipo de sociedad se quiere.

En el contexto de estos lineamientos, el problema ambiental se concibe como un problema social que refleja un tipo de organización particular de la sociedad y una relación específica de esta organización con su entorno natural. Por eso, para entender las crisis ambientales que agobian a la humanidad es necesario mirar a la sociedad que las está produciendo y sufriendo. No se toma la crisis ambiental como otro problema más que el desarrollo debe superar ni como una variable que ha sido omitida en los modelos y los planes. Más bien se asume que hay algo inherente al modelo de desarrollo que sigue el país y los demás países del hemisferio que está generando el deterioro de la base natural. Con base en este planteamiento, se quiere trabajar la idea de que una perspectiva ambiental permite repensar la sociedad en su conjunto. No se trata simplemente de conservar y proteger la naturaleza para el desarrollo sino de construir nuevas realidades, nuevos estilos de desarrollo que permitan la manifestación de lo diverso, en lo cultural y en lo natural, y la realización de potencialidades individuales y colectivas. Dentro de este marco se entiende la Educación Ambiental como un proyecto de transformación del sistema educativo, del quehacer pedagógico en general, de la construcción del conocimiento y de la formación de individuos y colectivos.

Vista así la Educación Ambiental obliga a fortalecer una visión integradora para la comprensión de la problemática ambiental ya que ésta no es sólo el resultado de la dinámica del sistema natural, sino el resultado de las

interacciones entre las dinámicas de los sistemas natural y social. Para educar con respecto a un problema ambiental se requiere del diálogo permanente entre todas las especialidades, todas las perspectivas y todos los puntos de vista. Es en este diálogo en el que se dinamizan diversas aproximaciones que llevan a comprender la problemática ambiental como global y sistémica.

5.3. LA APROXIMACIÓN SISTÉMICA Y LAS DIVERSAS PERSPECTIVAS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL:

Los problemas del ambiente no se pueden tratar exclusivamente según su dimensión natural físico química y biológica. Es indispensable considerar simultáneamente su dimensión humana, es decir, tener en cuenta las implicaciones demográficas, psicosociales, técnicas, económicas, sociales, políticas y culturales. Esto se puede explicar fácilmente si se atiende a que numerosos problemas ambientales están directamente ligados al crecimiento económico como consecuencia del gran desarrollo industrial de la postguerra: la polución de las aguas (deshechos de las centrales térmicas), del aire (circulación de automóviles) y del suelo (utilización abusiva de abonos y pesticidas). Estos problemas nacidos o que tuvieron su origen hace algunos años no han sido del todo asimilados. La acumulación de sus efectos puede traer grandes riesgos, por ejemplo, para la salud de las poblaciones.

Por consiguiente, el ambiente no se puede aprender sino con referencia al desarrollo. En este punto es importante establecer diferencias entre desarrollo y crecimiento. El concepto de crecimiento se relaciona directamente con lo cuantitativo, es decir, funciona en una lógica económica de productividad y rentabilidad máxima a corto plazo. El concepto de desarrollo, por su parte, se refiere a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de la población. En efecto, la disponibilidad de recursos, la organización del espacio, la preservación de la calidad del medio son aspectos importantes de la problemática ambiental y condicionan el bienestar individual y social. Así, la manera como se interviene el ambiente (como se trabaja o se recupera)

repercute sobre el nivel de desarrollo y las políticas ambientales son reveladoras de un tipo de ética social.

Así pues, la finalidad del trabajo con el ambiente es lograr el mejor estado de desarrollo posible. Esto hace referencia a sistemas de valores sociales, es decir, a las prioridades que una colectividad decide para sus miembros y su futuro. El trabajo ambiental se relaciona en forma directa con la construcción de un proyecto de sociedad. En consecuencia, su preocupación no es solamente la calidad de vida de las diversas poblaciones sino la supervivencia de la especie humana sobre la tierra. Quizás todo lo anterior ubique mejor el carácter sistémico del ambiente y aclare por qué el estudio del ambiente no es una disciplina científica, es decir, no es retomado totalmente por una disciplina científica particular. El estudio del ambiente es, sobre todo, un dominio de investigación: no hay ninguna ciencia privilegiada para emprenderlo. Por supuesto, existen ciencias a la luz de las cuales se puede aprehender el ambiente y comprenderlo y, así, convertirlo en el lugar permanente de construcción de la acción social.

Así las cosas, también se puede afirmar que el estudio de la dimensión ambiental es una manera de ver el mundo. Las relaciones que se establecen entre los seres humanos y con el medio o entorno dependen esencialmente de los modelos de producción y de consumo así como del estilo de vida de una sociedad para satisfacer las necesidades de la población. Detrás de estos estilos de vida están los sistemas de valores, que son lo que preocupan o deben preocupar a la Educación Ambiental si ella como una de las estrategias para cambiar las relaciones de los individuos y los colectivos con el entorno en el marco antes planteado.

En resumen, la aproximación sistémica tiene su origen en el carácter global e integral del ambiente, en el que todos los componentes están interconectados, propiciando una dinámica particular que no es factible de analizarse desde una perspectiva lineal, en la que causa corresponda a efecto. Por consiguiente,

ninguno de los componentes del sistema actúa aisladamente. Son las interacciones entre sus diversos componentes las que permiten clarificar y comprender el funcionamiento de los sistemas. Para analizar cualquier situación ambiental o cualquier problema es indispensable conocer a fondo cada una de las partes que integran el sistema, sus funciones, las relaciones que existen entre ellas y con la totalidad del mismo.

Una aproximación sistémica del ambiente indudablemente revalúa el papel de las ciencias y de los especialistas, haciendo que los saberes que manejan contribuyan eficazmente a la explicación del funcionamiento del ambiente. La aproximación sistémica permite, entonces, conocer el funcionamiento particular de los componentes del sistema y acercarse a la comprensión del funcionamiento global del mismo. En el caso del sistema ambiental, la aproximación sistémica lleva a profundizar en el conocimiento del componente natural: su funcionamiento, sus desequilibrios, las causas tanto internas como externas de sus conflictos y la proyección futura de los mismos, todo esto visto, claro está, en el contexto social, económico y cultural. Igualmente, dicha aproximación obliga a profundizar en el conocimiento de la dinámica de los componentes sociales y culturales del ambiente para comprenderlo como una totalidad, sin perder de vista, por supuesto, el contexto natural en el cual se desenvuelven estas dinámicas. Todos estos componentes que se encuentran en permanente interacción deben ser mirados y analizados sin olvidar los elementos referenciales de tiempo y espacio.

Todo lo anterior sirve como marco para comprender como una aproximación sistémica debe contener otras aproximaciones como la científica, la ética, la estética, la interdisciplinaria, cada una de las cuales no es excluyente sino complementaria e interdependiente, Cada una aporta elementos fundamentales para el análisis de un problema ambiental y enriquece la argumentación toda vez que las aproximaciones se apoyan en disciplinas particulares que nutren las explicaciones en lo particular, abriendo posibilidades para la comprensión global. En consecuencia, esto permite entender como para la comprensión de

todo lo ambiental se construyen y deconstruyen permanentemente espacios interdisciplinarios en un diálogo permanente de saberes.

6. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL

6.1. Objetivos del Programa de Trabajo Social

La práctica en el programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena es entendida como un medio para construir conocimientos a través de la experiencia, afianzar la identidad profesional, transformar la realidad, aumentar el sentido de pertenencia y la proyección profesional en el contexto local y regional, priorizar el orden y el equilibrio social, posibilitar el desarrollo de habilidades y destrezas para identificar, formular y sistematizar proyectos sociales como unidad misma de acción profesional y de ofrecer al medio un profesional idóneo que participe en acciones de nivel directivo, administrativo y operativo. Desde esta perspectiva la práctica permite:

- Contribuir a la construcción y reconstrucción de conocimientos de las diferentes problemáticas sociales de manera creativa, crítica y reflexivas a través de las prácticas investigativas del diagnóstico y la sistematización de experiencias.
- Construir estrategias de intervención profesional.
- Intervenir de forma efectiva eficiente la realidad.
- Fomentar al estudiante una actitud investigativa que conlleva a la reflexión permanente de la realidad social en la que interviene.
- Desarrollar las prácticas que respondan al perfil profesional del Trabajador Social partiendo de sus capacidades, actividades, experiencias, e intereses en pro de su conocimiento personal y profesional.
- Proporcionar elementos teórico-prácticos que le permitan al estudiante construir y proponer nuevas líneas de intervención e investigación que enriquezcan la identidad y la acción profesional.
- Dinamizar procesos participativos con individuos, familia, grupos, organizaciones aplicando conocimiento teórico metodológico que le permitan adquirir destrezas y habilidades propias de la profesión.

- Integrar los procedimientos metodológicos de las distintas áreas y espacios en donde interviene.
- Contribuir al desarrollo de políticas, programas y proyectos de carácter social.
- Sistematizar experiencias y procesos de la acción profesional como estrategias para la construcción de conocimiento teórico y mejorar el desarrollo de la práctica.
- Promover el alcance de la profesión de Trabajo Social en los aspectos teórico-metodológicos y técnicos de la realización teórico-práctica.

6.2. Objetivos de la Institución (Área de Educación Ambiental)

- Desarrollar un programa de Educación Ambiental en el área de influencia de CARDIQUE que permita crear conciencia a nivel individual y colectivo en la comunidad y al interior de la institución a través de procesos de autogestión, formación organización y participación de líderes que generen cambio de actitud en su entorno afianzando valores que posibiliten el compromiso con la conservación y recuperación del medio ambiente y por ende el mejoramiento de la calidad de vida.

7. ARTICULACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCION

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique desde su misión propende por el desarrollo sostenible de las comunidades y los distintos sectores productivos en sus ecorregiones, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica, innovadora, humana e investigativa. Al realizar un contraste entre los objetivos de esta corporación y los objetivos primarios de la disciplina de Trabajo Social, podemos percibir que entre estos existe una relación recíproca en el que tanto la entidad como la disciplina se ven beneficiada. Lo anterior nos conduce a destacar que los aportes y la intervención realizada por nosotros en *Cardique*, se convierte en un apoyo trascendental para el cumplimiento de los objetivos de dicha corporación.

Esto lo afirmamos teniendo en cuenta que la población objeto de intervención en esta institución la constituyen las comunidades de la jurisdicción de *Cardique*, esencialmente las cooperativas ecoturísticas creadas en estas, las comunidades locales, las instituciones educativas las cuales están inmersas en dichas comunidades. En este campo Trabajo Social presenta gran fortaleza pues la interacción permanente con la gente y sus problemáticas contribuyen a la construcción de conocimiento y al interés de transformar sus realidades, por lo que todo ello le otorga y refleja el sentido central de la profesión. Además en los objetivos de la institución y la disciplina ambas coinciden con la idea de buscar promover un cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y su entorno, incrementar el bienestar de las personas mediante la ejecución de programas y proyectos que den respuesta a las necesidades expuestas por las comunidades. Es así como se considera que el Trabajador Social debe tener grandes conocimientos en la gestión de proyectos sociales.

Debemos tener en cuenta, así mismo, que el Trabajo Social se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y el ambiente. *Cardique* a

partir de sus objetivos busca incentivar en las personas una nueva actitud frente al uso, conservación y mejoramiento del medio ambiente. Otro elemento importante es el carácter investigativo que se impulsa desde la profesión y desde la institución. Las metodologías utilizadas en ambas se pueden considerar como un conjunto sistemático de conocimientos sustentado en la experiencia y derivada de la investigación práctica, incluyendo conocimientos de sus contextos locales. En los objetivos que persiguen entidad y disciplina propenden por impulsar el liderazgo y la participación de los actores sociales en la transformación de sus realidades, basando su actuación en el protagonismo de los sujetos para el desarrollo de los procesos al interior de los grupos y comunidades. Esta afirmación se puede evidenciar en el proyecto de ecoturismo que ha desarrollado *Cardique* en las comunidades; y que ha tenido muy buenos resultados, pues viene permitiendo la organización de las comunidades en cooperativas, siendo, a su vez, esto un mecanismo de sustento social para sus integrantes que luchan por el mejoramiento de su calidad de vida.

En la institución intervenida y en nuestro campo académico existe un elemento común que constituye el fundamento de sus objetivos, la **educación**, como proceso que permite que el ser humano tenga una comprensión de su contexto. Dicho proceso debe darse en el marco de un enfoque sistémico, el estudio de las diversas realidades, ya que nada se encuentra en forma estática ni en la naturaleza ni en la sociedad; todo elemento que se tome como objeto de estudio estará inmerso en una red de interrelaciones, por lo cual es necesario verlo y estudiarlo como parte de un sistema, considerando las relaciones presentes en un lugar determinado. En cuanto a la educación ambiental esta implica combinar aspectos retrospectivos y prospectivos de la historia personal y colectiva, en la relación sociedad – naturaleza construyendo y analizando los contextos. Retrospectivos en el sentido de recordar, de construir el pasado, como se actuó y que procesos o fenómenos positivos o negativos ocurrieron; cuales fueron los resultados, que factores marcharon positivamente y que acciones no fueron exitosas. Y Prospectivos en el sentido

de orientarse a la construcción del futuro, de la visión deseable que queremos alcanzar.

Entre los objetivos nuestros, desde el Trabajo Social, y los de *Cardique*, se demanda una visión sistémica de la sociedad. Se procura un estudio sobre la interacción sociedad - naturaleza, para comprender esas relaciones y llevar a cabo propuestas que garanticen un equilibrio en las mismas. Es decir, nos referimos a esa interdependencia que existe entre lo social, lo ambiental, lo cultural; y por lo tanto, estos aspectos no se deben desligar pues todos hacen parte del contexto. El trabajo realizado por campo académico e institución implica una interdisciplinariedad y una transdisciplinariedad, pues sus elementos conceptuales y de acción trascienden los límites de varias disciplinas, lo que garantiza una intervención integral.

7.1 Trabajo Social y la Educación Ambiental

El Trabajo Social se enfrenta a las barreras, desigualdades y contradicciones existentes en la sociedad. Las intervenciones de Trabajo Social abarcan desde los procesos psicosociales que se centran fundamentalmente en el individuo, hasta la participación en la política, la planificación y el desarrollo social. Las intervenciones incluyen el asesoramiento, el trabajo social de casos, de grupo, el trabajo comunitario, el trabajo de pedagogía social, así como los esfuerzos para ayudar a las personas a obtener recursos en la comunidad. El centro de atención holístico del Trabajo social es universal, pero las prioridades de la práctica del mismo varían de un país a otro y con el tiempo en dependencia de las circunstancias culturales, históricas y socio - económicas.

Desde Trabajo Social el medio ambiente se percibe como un nuevo escenario para la practica profesional en tres diferentes ámbitos: en primer lugar como espacio de generación de empleo socio ambiental en la medida en que el desarrollo de proyectos sostenibles puede implicar el acceso al trabajo de

poblaciones con especiales dificultades. En segundo lugar se presenta como una nueva necesidad formativa, puesto que requiere una actualización en los contenidos y en los procesos de intervención a desarrollar. Por último, es una posibilidad para lograr la participación ciudadana en la mejora de los entornos que habitamos. El ambiente es un conjunto dinámico de relaciones entre elementos sociales y naturales, que interactúan de manera permanente y producen cambios en las condiciones previas existentes en un lugar y momento determinados. Las interacciones entre los seres humanos y la naturaleza dan lugar a ciertos hechos ambientales que pueden ser negativos o positivos. Esta concepción del ambiente asume, por un lado, la característica dinámica de las interrelaciones entre elementos naturales y sociales; y, por otro, desde un punto de vista holístico integrador, que el ser humano y sus diferentes niveles de organización social, con sus necesidades y potencialidades creativas y destructivas, es parte indisoluble de esa red de interacciones, en cuanto al ser biológico y en tanto ente social y creador de cultura.

Lo anterior nos lleva a pensar que desde Trabajo Social y haciendo uso de la educación ambiental se puede aportar y estimular a las personas a aprender del mundo, como funciona y como son sus relaciones. Es decir, incorporarse consciente y activamente en el proceso, para conocer la dinámica de la naturaleza y de la sociedad, a fin de saber actuar de manera acorde con sus necesidades. Por otro lado se debe enfatizar y estimular el auto aprendizaje pues el conocimiento como producto intelectual personal no es transferible; cada persona debe construir sus propios saberes y entrenarse en formas autónomas de estudio y de investigación.

El Trabajo Social desde su rol de educador ambiental debe comprometer y estimular la participación de los diferentes sectores de la población en el logro de una gestión ambiental racional, a través de la cooperación local, regional y nacional. De igual manera, a partir de un proceso de educación ambiental se puede fomentar para el desarrollo; en ese sentido, se requiere la utilización de

métodos diversos para facilitar el conocimiento y la comprensión de las situaciones ambientales, profundizando en aquellos métodos que hagan viables los procesos participativos, influyendo y orientando los planes de desarrollo, las estrategias y los métodos de acción para lograr el desarrollo sostenible a escala humana

7.2. Referentes de la Acción

En la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, más específicamente en el área de Educación Ambiental, han sido varios los espacios que se han abierto para la participación de Trabajo Social a través de algunos proyectos que al interior de esta área se han venido desarrollando. Entre los proyectos en los cuales se vinculó a las estudiantes de último año encontramos el Proyecto de Servicio Social con énfasis en Residuos Sólidos, Clubes de Radio Escolar, Huertas Escolares y Ecoturismo. Este último se ha constituido en el referente de intervención, pues, a partir de la vinculación al mismo ha sido posible realizar una serie de acciones que han contribuido a la construcción de un espacio de participación y reflexión en donde las comunidades reconocen la importancia de la organización comunitaria y la forma como a partir de esa organización es posible emprender un número de acciones que los conduzcan al cambio y a un mejoramiento de su entorno inmediato. A continuación se muestra el panorama del Ecoturismo, proyecto sobre el cual se ha basado la intervención desde Trabajo Social.

7.2.1. Ecoturismo

El turismo es uno de los sectores económicos más dinámicos del mundo por la generación de empleo, el aporte de divisas y su contribución al desarrollo regional. En Colombia la región Caribe se ha consolidado como la zona turística por excelencia dado el atractivo de sus recursos y su trayectoria. Sin embargo, esta actividad no ha alcanzado un desarrollo comparable con el logrado por otros países. En consideración a las potencialidades del turismo como estrategia de desarrollo regional y a su elección como apuesta productiva prioritaria de los departamentos de la región, el objetivo del Plan de Acción

Trienal fue revisar las políticas de turismo existentes en Colombia y su importancia en la economía, y determinar las acciones que se deben reforzar en la región Caribe para lograr el desarrollo de este sector. Se concluyó que el turismo es una oportunidad para que el Caribe colombiano actúe de manera conjunta en la creación de una instancia regional que lidere la ejecución de los planes maestro de turismo existentes, en la puesta en marcha de un Centro de Innovación de Turismo y en el diseño e implementación de un sistema de información turístico. En el año 2006 llegaron al país 1.978.593 viajeros extranjeros (por motivos diferentes a trabajo, estudio y compras personales) lo que representa un crecimiento del 48.10% frente al 2005 cuando llegaron 1.335.946 turistas. Según datos de la Asociación Hotelera de Colombia de enero a octubre de 2006 la ocupación fue del 55.80%, lo que representó un 5.88% más que el mismo período del año anterior, cuando fue de 52.70%. En Cartagena el turismo continúa mostrando alentadores signos de recuperación. La ocupación hotelera de Cartagena hasta septiembre de 2005 tuvo un crecimiento de 7,6 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior. Hasta septiembre de 2004 hubo una ocupación Hotelera de 58,5% mientras que en igual periodo de 2005 ésta alcanzó 63%. En 2005 el índice de empleo hotelero fue del 90%, es decir, por cada 100 habitaciones de un hotel se emplearon 90 personas. Con relación al resto de ciudades del país, Cartagena se convirtió en la principal fuente de empleos por parte del sector hotelero.

Otra forma de turismo que se está posesionando a nivel mundial y nacional es el turismo ecológico, que es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la preservación y la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge a los viajeros. Debido a su rápido crecimiento también se le ve como un subsector de la actividad turística. Este movimiento apareció como tal a finales de los años ochenta, aunque solo muy recientemente ha logrado atraer el suficiente interés a nivel internacional, hasta el punto que la ONU desde el año 2002 le otorgó una importancia preponderante al turismo ecológico. Desde la última década América Latina y el Caribe vienen

presentando un aumento exponencial en la oferta de productos de turismo basado en el contacto con la naturaleza. En teoría, el ecoturismo constituye una de las actividades con mayor potencial para integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Esto es visible, por ejemplo, en el caso de la corporación CARDIQUE, que desde hace algún tiempo se viene preocupando por identificar e incentivar un número de municipios que disponen de gran potencial para el desarrollo del turismo natural. Entre los sitios geográficos impulsados por Cardique hacia el turismo ecológico podemos encontrar inicialmente a Cartagena (Boquilla, Manzanillo) que con sus hermosas playas no requiere de presentación. Igualmente se ha incentivado el ecoturismo en municipios como Túbaco, un lugar turístico con larga historia; así mismo debemos mencionar a Arjona, conocido por sus festividades; San Juan Nepomuceno y sus reservas naturales; la zona montañosa de San Jacinto, población conocida por sus artesanías; el municipio de Maríalabaja destacado por sus pintorescas ciénagas, lagunas y mecanismos de riego; Mahates y Palenque, reconocidos por su valoración étnica; y, por último, para mencionar solo algunos, podemos reseñar a Santa Catalina, lugar donde se hayan las playas salinas y el volcán del Totumo.

7.3. Actividades realizadas y análisis¹

En un tiempo de cuatro meses de gestiones, de experiencias, de actividades diversas, de aprendizajes adquiridos, de aportes profesionales y científicos, y de conocimiento y reconocimiento de comunidades, podemos destacar el valor incalculable de sentirse cerca de las instituciones, de los sujetos de análisis y, sobretudo, poder identificar, compartir y ayudar a mejorar las situaciones desfavorables de una comunidad, que al final termina siendo nuestro fin principal, dada la tarea profesional que nos hemos propuesto desde que optamos por esta disciplina. Durante el recorrido de esta corta pero fructífera experiencia fueron varios los aprendizajes y las acciones llevadas a cabo en el

¹ Estas actividades fueron realizadas en *Cardique* entre el 4 de abril y el 4 de julio de 2008

interés de lograr los objetivos propuestos. A continuación destacamos cada una de las acciones desarrolladas a lo largo de este proceso:

7.3.1. Revisión bibliográfica sobre educación ambiental y ecoturismo

El objetivo de esta parte fue realizar una revisión documental sobre el tema de educación ambiental y ecoturismo, con el fin de hacer un acercamiento teórico y conceptual al tema.

7.3.2. Desarrollo de la actividad:

Inicialmente se realizó una revisión documental sobre la educación ambiental, así como sobre el tema del ecoturismo y todos sus componentes; además se condujo a ser conscientes que esta actividad más que una acción turística implica una participación comunitaria, que requiere organización, ya que puede ser trascendental para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Por lo tanto, se puede afirmar que desde Trabajo social se pueden realizar acciones que apunten al desarrollo de estos procesos y a la obtención de resultados positivos.

7.3.3. Análisis:

Si nos remontamos al *salto educativo* de finales de los años noventa del siglo pasado, encontramos que según las directrices de los dirigentes del Estado durante la época, la educación debía contribuir al propósito nacional de formar un nuevo ciudadano, más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerante en lo político, más respetuoso en los derechos humanos y por lo tanto más pacífico en sus relaciones con sus semejantes y más consciente del valor de la naturaleza. Lo que implica directamente el llamado a ser menos depredador de lo ambiental, buscando ser integrador en lo cultural y más orgulloso de ser colombiano.

La educación ambiental debe ser aplicada en el medio que vivimos (vida cotidiana) a través de la generación de un sistema de valores, actitudes y comportamientos para que las personas puedan asumir compromisos en la

medida de sus capacidades para el desarrollo de acciones que contribuyan a la solución de problemas de nuestro entorno. Por lo tanto, desde Trabajo Social y desde las diferentes instituciones / organizaciones, se debe impulsar la adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea y del cual formamos parte; esto, a través del diseño y ejecución de proyectos de carácter ambientalista que apunten al aprendizaje del respeto por el medio y que los individuos se transformen en ciudadanos responsables, autónomos y solidarios al hacerse cargo del mundo en que viven.

Por otro lado, es indispensable la enseñanza y educación que se imparte a los niños y juventud frente al tema de medio ambiente; por esta razón corresponde a la familia, escuela y comunidad desempeñar un papel fundamental en este proceso, para garantizar a las actuales y futuras generaciones un entorno con mejores condiciones para vivir y mejor calidad de vida.

7.3.4. Compromisos:

Seguir revisando documentos relacionados con el tema de ecoturismo con el fin de complementar la información obtenida. Posteriormente, y teniendo en cuenta que en el área de educación ambiental se manejan dos grandes líneas de trabajo, que el ecoturismo es una de ellas, y que además se estará haciendo un acompañamiento y seguimiento a los proyectos desarrollados en los distintos municipios, resultó conveniente crear un formato para la caracterización de los mismos, incorporando algunos componentes que permitieran realizar un acercamiento a la realidad. Entre los componentes se encuentran los siguientes:

1. Ubicación geográfica de la comunidad
2. Reseña histórica de la comunidad
3. Aspectos demográficos
4. Infraestructura
5. Aspectos económicos:

- Actividades económicas predominantes
 - Otras formas de sustento económico
6. Organizaciones sociales
 7. Aspectos culturales: fiestas tradicionales, costumbres, religión, grupos culturales, etc.
 8. Instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la comunidad
 9. Aspectos educativos: instituciones educativas y nivel de escolaridad de los habitantes.
 10. Aspectos ambientales (sus componentes).

Por otro lado, se ha venido avanzando en la caracterización de los municipios de Santa Catalina y San Jacinto, a través de una revisión documental, en donde se ha rescatado aspectos como: ubicación geográfica, aspectos económicos, sociales, políticos, organizacionales, culturales y ambientales; este último constituye la base para el diseño y elaboración de los proyectos ecoturísticos. Entre los aspectos más significativos se pueden destacar los siguientes: potenciales eco turísticos, elementos geológicos, recursos hídricos, recursos biológicos, atractivos culturales, entre otros.

De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que la base de esta caracterización la constituye la información secundaria, la cual es fundamental para la realización de proyectos, pues estas contienen material ya conocido y organizado, y que han sido el resultado de la aplicación de diferentes técnicas de análisis documental sobre las fuentes primarias y que de igual forma, constituyen un soporte fundamentado para la realización de la caracterización, ya que permiten realizar un contraste con lo que está escrito y la realidad. La revisión documental resulta importante ya que permite realizar un acercamiento a la realidad en la cual se va a intervenir, reconocer las características de la población, sus potencialidades, el capital humano con el que cuenta, sus recursos sociales, ambientales, físicos, etc., lo cual es fundamental para el

diseño y ejecución de proyectos que resulten viables y pertinentes en un determinado contexto.

Por otro lado, se ha hecho necesario realizar visitas a los municipios con el fin último de recopilar información con fuente primaria, divulgar a los habitantes la intencionalidad del proyecto, y así mismo motivarlos a que se vinculen y sean partícipes activos del mismo. Durante el mes de abril se realizó la visita a las comunidades y cooperativas ecoturísticas de los municipios de Maríalabaja y San Jacinto, con la finalidad de conocer las cooperativas ecoturísticas que se encuentran actualmente conformadas. Durante la visita se hizo la presentación pertinente de la practicante de Trabajo Social y a su vez se describió muy brevemente cual sería el papel a desempeñar durante el desarrollo del proyecto, y al mismo tiempo los miembros de las cooperativas dieron a conocer sus inquietudes y expectativas frente a la participación de Trabajo Social en este proceso, arrojando como resultado su interés en dicha participación lo cual constituye una oportunidad para garantizar el logro de resultados óptimos en el desarrollo del proyecto ecoturístico; pues, para ellos como cooperativa la parte social es fundamental para este tipo de proyectos, ya que en el fondo lo que se pretende con la ejecución de estos es en primera instancia lograr una contribución a la transformación de las comunidades mediante el mejoramiento de su calidad de vida, lo cual constituye uno de los ejes del ecoturismo porque que a través de esta practica se busca la generación de oportunidades económicas para las comunidades, lo cual implica una participación comunitaria y al mismo tiempo una distribución equitativa de los recursos.

El acercamiento a las cooperativas significó identificar las características propias de cada una, como es su estructura, integrantes, las necesidades, centros de interés y oportunidades de mejora, avances. Además permitió hacer una prospectiva de la situación, en el futuro mediano e inmediato, y fue posible la identificación de los recursos y medios de acción, existentes y potenciales. Por otro lado, en el encuentro con estas cooperativas se hizo un acercamiento conceptual sobre la elaboración de proyectos y cuales son sus componentes. Este acercamiento se hizo mediante la técnica del taller, el cual fue bastante

participativo ya que estas personas tenían un conocimiento previo sobre proyectos; sin embargo, desde nuestra perspectiva, consideramos necesario afianzar y profundizar mucho más sobre este tema, pues de un manejo profundo del mismo depende el éxito de las cooperativas.

Desde esta óptica se puede afirmar que el papel de Trabajo Social es fundamental ya que estas cooperativas se encuentran en su fase inicial y desde las competencias de esta profesión se pueden buscar estrategias viables para direccionar el proceso de tal forma que las cooperativas se consideren protagonistas del mismo. Una de estas estrategias es el fomento de la participación activa de los grupos ya que la participación es un concepto complejo y cambiante que se convierte en un proceso, mas que en un estado o una meta; la participación es un medio que permite mejorar y agilizar la eficiencia de un proyecto o proceso, y es un fin, pues fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia de los participantes, y le otorga sentido a la vida al proporcionarle a las personas control sobre su desarrollo; por ello es un elemento fundamental a la hora de hacer, planear, ejecutar y evaluar proyectos. De esta manera, con la participación se busca:

- Mejorar las condiciones de vida de una comunidad
- Acompañar procesos formulados por otros
- Concertar y negociar proyectos con otros
- Proponer o presentar iniciativas
- Presentar la opinión sobre algún evento o proyecto
- Gestionar o realizar acciones por iniciativa propia
- Decidir sobre algo que afecta o beneficia a mi grupo Y/O comunidad
- Fiscalizar o controlar.

Siguiendo con el proceso, durante los meses de mayo y junio las actividades realizadas tuvieron que ver con la visita a otras cooperativas ecoturísticas como a la cooperativa de Galerazamba, sobre la cual pudimos identificar sus miembros, sus expectativas, avances, entre otros elementos. De igual forma, se estuvieron realizando algunos inventarios ecoturísticos de los municipios

caracterizados, con el fin de participar en la convocatoria del Ministerio de Industria y Turismo, sobre el proyecto de Posadas Turísticas, que es una idea liderada la presidencia de la República, y que considera a los municipios estudiados como lugares que cumplen con los lineamientos del mismo proyecto. Actualmente se está trabajando en la creación de la propuesta de Posadas Turísticas para los municipios de Maríalabaja, San Jacinto y Santa Catalina.

7.3.5. Aprendizajes:

Consideramos que los y las estudiantes de Trabajo Social involucrados en este proceso de formación deben ser conscientes de la responsabilidad real que tienen ante los grupos y con el país en general, para que logren ser gestores de los procesos de desarrollo en que estén involucrados, que logren, además, como profesionales impactar en el desarrollo de su región, crear modelos innovadores y hacer investigaciones que permitan un mayor efecto y una mayor cobertura, en un menor tiempo, y a menor costo. En el mismo sentido, es importante generar procesos investigativos que favorezcan y posibiliten la formulación de estrategias acordes con las necesidades del desarrollo integral del individuo y sus familias, que están inmersos en una sociedad en crisis. Las nuevas tendencias y enfoques del desarrollo nos deben llevar a la constitución de un nuevo paradigma sobre el significado de las necesidades básicas, destacando perspectivas de desarrollo individual y social con relación a expectativas ubicadas en un nivel superior: igualdad de oportunidades, libertad política y libertades civiles.

Es necesario estudiar una comunidad desde sus entrañas, es decir, conociendo las características geográficas, económicas e históricas, las costumbres, las posibilidades de acceso a la salud y a la educación, los estilos y modos de vida saludables o no saludables, entre otros aspectos; que son elementos que hacen que una comunidad se distinga de otras. A partir de lo anteriormente mencionado el abordaje de varias comunidades no se puede llevar a cabo desde una misma óptica. Para acceder a una comunidad y lograr su participación se hace necesario realizar una evaluación diagnóstica

completa, que permita conocer su idiosincrasia, de tal manera que al ofrecerles a los integrantes programas de mejoramiento, éstos se involucren activamente, conformen equipos de trabajo y se conviertan en protagonistas y multiplicadores de su propio desarrollo, de tal manera que los cambios que se les proponga realizar se reflejen al interior de la comunidad.

Si se ignora la realidad de cada localidad, municipio o región se genera un choque con el conocimiento que han construido y acumulado por medio de una práctica y un proceso sociocultural. Además, la participación grupal será menor, lo cual impide el avance de proyectos que posibiliten el progreso. Para tal fin el estudiante de Trabajo Social debe dar respuesta a los siguientes interrogantes: qué es una comunidad, cómo funciona, quiénes la integran, cómo intervenirla, entre otros. Primeramente debe hacerlo desde el aula de clase y posteriormente podrá aplicar lo aprendido en una comunidad previamente determinada.

De igual manera, algo muy importante a resaltar tiene que ver con los espacios de aprendizaje que ofrece esta institución y el compromiso que se debe adquirir con la adopción de una actitud consciente sobre nuestro entorno. Por lo tanto se le debe apostar a inculcar en las nuevas generaciones ese valor por la naturaleza y el medio ambiente, aportando elementos desde Trabajo Social que nos permitan intervenir con solvencia y responsabilidad.

7.4. Encuentros con las Cooperativas y programas proyectados

En el segundo periodo de prácticas han sido varias las actividades de Trabajo Social. Dentro de esas actividades y continuando con el acompañamiento y seguimiento a las cooperativas de ecoturismo pertenecientes a la jurisdicción de Cardique, podemos destacar las siguientes:

- Visita a la cooperativa ecoturística del municipio de Palenque con el fin de hacer un seguimiento y evaluar los resultados de todo lo que sus integrantes han realizado desde su inicio hasta lo que lleva de constituida. De igual forma,

en este encuentro se apuntó hacia un rescate de la memoria colectiva de esta región. Es importante recordar que esta población posee un gran valor histórico y cultural, dada su pureza étnica y gracias a la forma como se han preservado manifestaciones folclóricas, religiosas y culturales que tienen una procedencia ancestral. Con solo tener en cuenta este elemento ya se comprueba la importancia ecoturística, que parece ser inherente a la misma naturaleza de esta comunidad. Esto la constituye en un patrimonio cultural invaluable, llegando a ser uno de los potenciales ecoturísticos más importantes de la zona. Dada estas condiciones de atracción se procuró hacer una propuesta de paquete ecoturístico que contemplara los servicios y los atractivos que se ofrecen en esta población, haciéndose visible la necesidad de incluir un proceso de capacitación continua en diferentes temas y oficios, acordes a las actividades propias de las cooperativas ecoturísticas.

En el desarrollo de esta actividad se reflejó la motivación de los miembros de la cooperativa para continuar en este proceso a través de sus valiosos aportes e ideas que, sin duda alguna, amplían y fortalecen desde dentro los propósitos trazados por nosotros, y los afanes de solidificar la condición vivida por su comunidad. Encuentros como estos demuestran, una vez más, que existen grupos organizados realmente comprometidos con la transformación y el mejoramiento de la calidad de vida. Por lo tanto, ha sido necesario seguir realizando visitas a este grupo, porque permiten medir los avances y las vicisitudes de este proyecto.

• Durante este período también se estuvo haciendo un acompañamiento a la visita realizada por la Cooperativa de ecoturismo de Galerazamba al Museo Histórico de Cartagena de Indias el 3 de julio del presente año. La idea de la cooperativa con la llegada a este lugar era la de recibir una capacitación sobre los lineamientos determinantes para la creación de un museo, con la intención de implementarlo en la cooperativa y así poder fortalecer la gama de servicios ecoturísticos, teniendo en cuenta que el patrimonio histórico y cultural hacen parte de los atractivos ecoturísticos. En medio de la visita al museo de

Cartagena se mostró de manera clara cuales serían los elementos y las estrategias para construir un museo. Es importante resaltar que esta cooperativa ha mostrado interés en la construcción de este, ya que por diversas circunstancias han tenido la posibilidad de adquirir diversas piezas arqueológicas y de gran valor histórico, como algunos objetos de la época precolombina pertenecientes a las tribus indígenas que habitaron hace siglos la zona en donde se haya ubicada la población.

Como podemos ver en las dos experiencias mencionadas, con los encuentros llevados a cabo en Palenque y Galerazamba, uno de los intereses de estos grupos es sacar partido de los valores y el patrimonio histórico que poseen. Pues bien, es importante anotar, a propósito de esto, que en el país existen instituciones como el Viceministerio de Industria y Turismo y el Fondo Emprender, que han venido realizando una serie de convocatorias a grupos como las cooperativas para que presenten proyectos encaminados al fortalecimiento y apoyo de estas organizaciones comunitarias. Dada estas circunstancias favorables desde el punto de vista institucional, al interior de *Cardique* se ha venido promoviendo y despertando en las cooperativas el interés para que se vinculen y participen de este tipo de proyectos.

En efecto, funcionarios de *Cardique* junto con la participación de Trabajo Social, han visitado a las cooperativas ya constituidas para realizar un trabajo de grupo y llevar a cabo una recolección de información a través de un inventario turístico que contiene aspectos como patrimonio cultural material, patrimonio cultural inmaterial, patrimonio histórico, patrimonio natural y grupos de especial interés. Este trabajo permitió que estas cooperativas identificaran su potencial ecoturístico y afianzaran el conocimiento que tienen sobre la riqueza de su municipio. La actividad se realizó mediante dos grupos de trabajo: se conformaron de acuerdo al grado de conocimiento y afinidad que tienen los integrantes de las cooperativas frente a los puntos contemplados dentro de los inventarios. Esta labor fue realizada en las cooperativas Ecoturísticas de Galerazamba, San Jacinto y Maríalabaja.

Posteriormente se procedió a hacer un estudio sobre una propuesta de proyecto que apuntara a las necesidades de cada población, contemplando así el proyecto de posadas turísticas. Como anotamos arriba, el programa Posadas Turísticas de Colombia es una iniciativa del Gobierno Nacional que se desarrolla a través de la Política Nacional de Vivienda de Interés Social Rural y es coordinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El objetivo del programa consiste en impulsar una oferta de alojamiento con características especiales en destinos con alto potencial turístico, que beneficien económicamente a las comunidades residentes y que en la actualidad puedan carecer de este tipo de servicio.

Los recursos del subsidio son aportados por la nación y administrados por el Banco Agrario, entidad que mediante convocatoria selecciona los proyectos que cumplen con lo establecido en la Ley 812 de 2003, el Decreto 973 de 2005 y 4427 de noviembre 2005. Los procedimientos del Reglamento Operativo y la Guía de Formulación aprobados por la Comisión Intersectorial de Vivienda de Interés Social Rural y las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen se pueden hallar en la dirección electrónica www.bancoagrario.gov.co, sección vivienda rural.

7.4.1. Objetivos particulares del proyecto:

- Mejoramiento de las condiciones de vivienda de las comunidades receptoras rurales.
- Vincular a las comunidades receptoras a los procesos de desarrollo turístico con el fin de mejorar su autogestión y calidad de vida.
- Solucionar las necesidades de saneamiento básico de las viviendas de las comunidades rurales receptoras (baños, pozos sépticos, cocinas, zonas comunes).
- Crear una habitación para uso del turista con baño privado y facilidades mínimas para su alojamiento.

- Recuperar las tradiciones arquitectónicas, gastronómicas, artesanales y culturales de la zona, según las características ambientales y sociales de cada región.
- Capacitar a las comunidades para la prestación de servicios turísticos y para la gestión comunitaria sostenible.
- Crear nuevas opciones de alojamiento y de productos turísticos para segmentos de mercados alternativos.
- Fortalecer la valoración del patrimonio por parte de la comunidad local a partir del turismo.
- Fortalecer la promoción y oferta de los destinos turísticos.

8. INFORME DEL PROCESO DE CAPACITACION SOBRE ELABORACION DE PROYECTOS DIRIGIDO A LAS COOPERATIVAS DE ECOTURISMO DE GALERAZAMBA, PUNTA ARENA Y MARIALABAJA

Una de las acciones, y quizás de las más trascendentales en el Trabajo Social realizado en medio de la labor encaminada al interior de la corporación *Cardique*, tiene que ver con las capacitaciones sobre elaboración y formulación de proyectos dirigidas a las cooperativas ecoturísticas, en las que se manejó un componente teórico y un componente práctico. Dentro de los objetivos de la Corporación con el proyecto ecoturístico encontramos el que tiene que ver con la generación de expectativas a desarrollar en cuanto a programas, proyectos y/o actividades dedicadas del ecoturismo (patios productivos, red de artesanas, pescadores, entre otros).

Para el logro de este objetivo ha sido necesario desarrollar un proceso de capacitación y organización dirigido a las comunidades ya sensibilizadas, donde se les brindan las herramientas conceptuales y operativas para que asuman el reto de diseñar y formular proyectos hacia el ecoturismo y por ende hacia la protección de los recursos naturales. Dichas capacitaciones se desarrollaron bajo el fundamento de que el trabajo por proyectos es la mejor forma de desatar en las comunidades procesos de acción – aprendizajes conducentes al desarrollo de capacidades autogestionarias. Este tipo de trabajo permite enseñar y aprender sobre la puesta en marcha de acciones concretas, a comprender e interpretar problemas, necesidades y oportunidades, así como la forma de actuar ante los mismos. De esta forma se puede lograr una clara comprensión de los hechos, permitiendo así plantear soluciones acordes a las particularidades de las mismas comunidades proponentes, que son a su vez actoras de su propia realidad. La idea es que ellos mismos sientan y perciban en su cotidianidad la existencia de situaciones en espera de cambio, y además puedan pensar y concretar alternativas de acción, permitiendo así que sean las mismas comunidades quienes se



responsabilicen y comprometan con los resultados esperados. Una vez que se reafirme esta convicción, ellos mismos deben ser los actores personales que establezcan acciones para lograr un cambio.

El proceso de capacitación se ha implementado al interior de Cooperativas como: *INSATUR*, *India Catalina* de Galerazamba, *ARENA BLANCA* de Punta Arena, y *ECOAGROTUR* de Marialabaja. El programa de ejecución de estas capacitaciones se desarrolló de la siguiente manera:

En la fase inicial de la capacitación dirigida a la cooperativa de Galerazamba se realizó un acercamiento conceptual y metodológico sobre el tema de proyectos, a cargo de la pasante de Trabajo Social; posteriormente se realizó un ejercicio práctico sobre la formulación de proyectos orientado por Robert Romero (Funcionario del área de Planeación de la Corporación *Cardique*). En esta fase inicial se trabajaron temas como:

- Definición de proyecto
- Tipos de proyecto, haciendo énfasis en algunos de estos como: proyectos sociales, proyectos productivos, proyectos de infraestructura y proyectos de gestión. El objetivo de estos elementos estaba en que los miembros de las cooperativas lograran un manejo conceptual sobre los diferentes tipos de proyectos.

Además, dentro de los conceptos manejados en esta fase, se hizo énfasis en las etapas fundamentales para la elaboración de un proyecto. Se relacionaron las siguientes:

1. Una primera fase de *diagnóstico*, entendida como la obtención de un buen conocimiento del medio donde se va desarrollar el proyecto, permitiendo identificar el problema, la necesidad u oportunidad sobre la cual se va a trabajar.
2. La segunda fase es la *formulación*, considerada como esa idea inicial acerca de las acciones a emprender para dar solución al problema

identificado. De igual forma aquí se trata de repensar las ideas sobre las posibilidades de acción, haciendo una categorización que permita luego la atención sobre algunas elegidas. Dentro de esta fase se encuentran algunos componentes de gran importancia para la formulación de proyectos como lo son: la justificación, objetivos, metas, actividades, recursos, cronograma de actividades, presupuesto, entre otros. De cada uno de estos componentes se hizo una descripción completa dentro del proceso de capacitación.

3. La tercera fase consiste en la *ejecución*. Esta fase es la puesta en marcha de las actividades contempladas dentro del proyecto.
4. La cuarta fase hace referencia a la *evaluación*, entendida como el eje transversal del proyecto, pues permite indicar cuales han sido los logros, los avances y los retrocesos, para aplicar así los correctivos necesarios dentro del proyecto.

Es importante resaltar que esta guía de trabajo fue utilizada en las capacitaciones que se realizaron en todas las cooperativas mencionadas anteriormente.

8.1. Resultados de la Experiencia

Después de haber realizado el proceso de capacitación en la Cooperativa de Galerazamba se abrió un espacio para que este grupo identificara sus problemáticas y necesidades, para posteriormente priorizarlas y realizar una propuesta de proyecto. El proyecto que este grupo considera viable en su comunidad apunta a "la adecuación del balneario y playas de Galerazamba para ofrecer un mejor servicio turístico". Dentro de los posibles objetivos del proyecto se contemplaron los siguientes:

- Adecuar la infraestructura interna y externa del balneario para reactivar la actividad turística, y convertir este sitio en un lugar agradable para la estadía de pequeña escala a los visitantes.

- Adecuación de playas de Galerazamba a través de la limpieza continua y arborización en ciertos puntos ubicados alrededor de esta, para dar una vista más ecoturística.

En el desarrollo de esta actividad se dejaron algunos compromisos a los integrantes de la cooperativa, teniendo en cuenta que son ellos quienes viven y conocen su realidad, lo que les debe permitir organizarse e identificar así como hacer uso de los medios para alcanzar los objetivos establecidos. Dentro de los compromisos encontramos los siguientes:

- Breve descripción de lo que esperan con el proyecto.
- Realizar una lista donde se describan los recursos y materiales necesarios para la adecuación del balneario y playas de Galerazamba.
- Hacer un análisis sobre la forma como podrían realizar el proyecto.
- Pensar con qué instituciones pueden hacer alianzas estratégicas para el desarrollo del proyecto.

Por otro lado en el trabajo realizado con la Cooperativa *ARENA BLANCA* de Punta Arena los integrantes de la cooperativa identificaron dos necesidades para trabajarlas en sendos proyectos. El primer proyecto tiene que ver con la "Adecuación de playas de Punta Arena para la venta de servicios turísticos, como senderos ecológicos, cabañas y deportes náuticos". El objetivo general sería la venta activa de estos servicios y entre los fines alternos se establecieron la prestación óptima de servicios de cabaña, restaurante, deportes náuticos y senderos ecológicos. El segundo proyecto que tiene contemplado la cooperativa es el "proyecto piscícola de Punta Arena", a través del cual sería posible generar ingresos económicos, que les permitirían solventar algunos gastos de la cooperativa y así mismo adquirir una *lancha* propia para el transporte de visitantes y turistas. Dentro de las tareas asignadas por los orientadores del proceso se resaltan las siguientes:

- Reflexionar sobre los beneficios de cada proyecto.

- Identificar el proyecto más viable en y para la comunidad.
- Gestionar los recursos necesarios para la implementación de cada proyecto.
- Reconocer los canales de comercialización.
- Describir la ubicación del proyecto piscícola.

Este grupo tuvo la oportunidad de recibir una segunda visita por parte de los orientadores del proceso. En esta se dejó claro el proyecto a implementar, pues el grupo priorizó el proyecto piscícola, considerando que con la ejecución de este son muchos los beneficios que se tendrían; entre ellos la obtención de una *lancha* propia que permita a la cooperativa transportar a los visitantes y turistas. Esto constituye una necesidad de carácter prioritario para la cooperativa. La cooperativa identificó el lugar en el que se llevaría a cabo el proyecto (*salinas* de Punta Arena). Dentro de los recursos o materiales que se requieren para la ejecución del proyecto se mencionaron:

- Retroexcavadora para la excavación.
- Capa geotextil
- Tubos metálicos
- Productos (sábalo)

También se trabajaron otros puntos esenciales para la elaboración de proyectos, a través de la distribución de tareas al interior del grupo.

Por último, se realizó el proceso de capacitación en la Cooperativa Ecoturística de Maríalabaja, continuando con la misma línea de trabajo de las otras cooperativas. Este grupo, al finalizar la fase de acercamiento conceptual, igualmente realizó el ejercicio de la práctica sobre la formulación de proyectos. Ellos contemplaron el proyecto "Adecuación del parque natural La Montañita para ofrecer un buen servicio ecoturístico". Los objetivos que este grupo contempló con la ejecución de este proyecto responden a:

- Promover la concurrencia de visitantes al parque natural "La Montañita" del municipio de Maríalabaja.
- Generar ingresos para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la cooperativa y los habitantes aledaños al parque natural.
- Conservar la flora y la fauna del parque natural "La Montañita" para contribuir a la preservación del medio ambiente.

A esta cooperativa se le dejó la tarea de responder a algunos cuestionamientos, entre los cuales se destacan:

1. ¿Cómo visionan el proyecto?
2. ¿Cómo lo van a desarrollar?
3. ¿Quiénes serían sus participantes?
4. ¿Qué recursos necesitan para su ejecución?

Cabe resaltar que en el trabajo práctico que se realizó con las cooperativas, fueron los mismos integrantes del grupo quienes dieron la idea inicial de lo que esperan con los proyectos, construyendo así una propuesta del nombre y objetivos del mismo. Este proceso ha sido de gran importancia ya que fue un espacio donde se promovió la participación activa de los miembros de las cooperativas en el desarrollo del mismo; pues, a través de sus aportes e ideas fue posible que ellos dieran a conocer cuáles son sus necesidades más sentidas, convirtiéndolas en oportunidades conducentes a lograr un cambio y mejoramiento continuo.

De igual forma, fue posible dejar claro en las comunidades que la presentación de proyectos permite dar una idea completa y a la vez sintética de lo que se quiere lograr y de cómo se puede llevar a cabo. Además, que el éxito de un proyecto depende fundamentalmente de la disposición y motivación de los participantes involucrados en su desarrollo. Dicho en otras palabras, se trata de que a través de la formulación y ejecución de proyectos no se continúe replicando el modelo asistencialista, sino que en lo posible se trate de orientar

las acciones hacia el desarrollo de competencias autogestionarias y de empoderamiento de los individuos, grupos o comunidades participantes.

8.2. Otras actividades de Trabajo Social en Cardique

En el proceso de prácticas en la corporación *Cardique* también fue determinante en nuestra labor social la conformación de la *Red de Ecoturismo*. Es el proyecto que la corporación desde su misión viene impulsando como una estrategia de generación de empleo verde a través de la conservación y protección de los recursos naturales, siguiendo los lineamientos y políticas nacionales e internacionales, y apoyados por los Ministerios de Ambiente Vivienda, Desarrollo Territorial y de Comercio, Industria, Turismo y las Unidades de Parques Nacionales. Además hace parte del Comité de Ecoturismo a nivel nacional, y de la Red de Ecoturismo en la Costa Caribe, en el marco del convenio del SIRAP (Sistema Regional de Áreas Protegidas). Siguiendo esta línea de acción, la Corporación contempla como estrategia la conformación de la Red Ecoturística de Bolívar, para trabajar en alianzas con las instituciones y sectores diversos, apuntando a la creación y fortalecimiento de *mipymes* comunitarias, mercados verdes, proyectos productivos entre otros.

Ha existido otra serie de actividades muy puntuales en las que Trabajo Social ha tenido la oportunidad de participar. En términos generales podemos resaltar lo siguiente:

- Visita a otros municipios para dar a conocer la iniciativa del proyecto de ecoturismo, donde se ha dado a conocer los objetivos del mismo, los posibles beneficiarios, los alcances y la rentabilidad social del mismo. Habitantes de municipios como Zambrano mostraron gran interés frente a esto. Se conocieron sus inquietudes respecto al proyecto. Dentro de esas inquietudes se resalta la que buscaba conocer sobre la posible participación de instituciones como el SENA, la Universidad de Cartagena y Cardique en el proyecto. A dichas inquietudes se les dio oportuna respuesta. Para garantizar la continuidad de este proceso durante el periodo se estarán

realizando las programaciones correspondientes para visitar a esta comunidad.

El proyecto de Ecoturismo ha constituido el pilar fundamental para el desarrollo de las prácticas de Trabajo Social, permitiendo así lograr muchos aprendizajes significativos en este proceso de formación. A continuación se muestran en la siguiente tabla las fases contempladas para desarrollar la iniciativa en los municipios pertenecientes a la jurisdicción de *Cardique*.

Cuadro 2. Grupos comunitarios legalmente constituidos como mipymes de ecoturismo y agroturismo en los municipios y/o corregimientos correspondiente al área de influencia de la corporación Cardique.

MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	NUMEROS DE MIEMBROS
<i>San Jacinto</i>	Cooperativa Ecoturística y Artesanal de San Jacinto <i>Macoecotursan</i>	35 miembros aproximadamente
<i>San Juan</i>	E.A.T <i>Ecoguías</i> -	7 miembros
<i>Calamar</i>	Cooperativa Ecoturística de Calamar	26 personas aproximadamente
<i>Galerazamba</i>	<i>Insatur</i>	30 personas aproximadamente
<i>Arroyo de las Canoas</i>	Cooperativas Artesanal Ecoturística de Arroyo de las Canoas	25 personas aproximadamente
<i>Manzanillo del Mar</i>	<i>Turesmar</i>	17 personas aproximadamente
<i>Maríalabaja</i>	<i>Ecoagrotur</i>	36 personas aproximadamente
<i>Isla del Rosario</i>	Cangrejos Azules apoyo a PNN Corales Rosario y San Bernardo, SENA	12 miembros aproximadamente

Cuadro 3. Futuras empresas comunitarias de eco-agro-etno y acuaturismo que están en procesos de legalización en convenio con el SENA

MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	NÚMEROS DE MIEMBROS
<i>Palenque</i>	Grupo Etnoturística	18 miembros aproximadamente
<i>Boquilla</i>	Mangletur	10 miembros aproximadamente
<i>Ararca</i>	Etno y ecoturística de Ararca	30 miembros aproximadamente
<i>Cholón – Barú</i>	Ecoturística- Acuaturística de Cholón	60 miembros aproximadamente
<i>Isla Grande</i>	nativos activos	15 miembros aproximadamente
<i>Gambote</i>	Acuaturística y Ecoturística	12 miembros aproximadamente
<i>Turbaco</i>	Grupo ecoturístico de Turbaco	20 miembros aproximadamente
<i>Punta Arena</i>	Ecoturismo- acuaturismo arena blanca	32 miembros aproximadamente
<i>Bocachica</i>	Ecoturismo- acuaturismo de Bocachica	12 miembros aproximadamente

En todos estos municipios se han realizado y ejecutado las siguientes fases o etapas de trabajo durante nuestra labor desde Trabajo Social:

8.2.3. Primera Fase:

- Recolección de información:
 - Económica- cultural- gastronomía, mitos, leyendas, historia, entre otros.
 - Organización comunitaria o de base.

- Recolección de información ambiental:
 - Identificación de especies de la zona (fauna y flora)
 - Cuerpos de agua
 - Estado de los ecosistemas
- Recolección de información sobre infraestructura
 - Vías
 - Estado de los restaurantes, senderos, hospedajes, medios de transporte
 - Servicios públicos, entre otros.
- Entidades de apoyo gubernamentales o no.

8.2.4. Segunda Fase:

- Identificación y recorrido por los sitios con atractivos naturales, étnicos e históricos.
 - ciénagas
 - senderos ecológicos
 - volcanes - oídos de volcanes
 - montañas
 - arroyos
 - ecosistemas de manglares
 - cementerios indígenas
 - museos arqueológicos
 - monumentos
 - fortificaciones, castillos
 - casas coloniales, entre otros

8.2.5. Tercera Fase:

- Organización comunitaria – empresarial
- Capacitación y fortalecimiento comunitario
- Capacitación técnica, empresarial, ambiental y turística

8.2.6. Metodología:

- Aplicación de cartografía social
- I A P (investigación - acción - participación)
- Salidas de campo
- Teórico - práctica

8.2.7. Estrategias:

- Comunicación y mercadeo
- Fomentos de alianzas intersectoriales e interinstitucionales
- Intercambio de experiencias regionales y nacionales
- Creación de la red de ecoturismo de Bolívar y participación a la Costa Caribe
- Educación ambiental y sensibilización ecoturística en los colegios, universidades, empresas y todos los sectores de las comunidades.
- Vacaciones escolares ecoturísticas.

Actualmente estamos trabajando conjuntamente con la oficina de Parques naturales y el SENA en la zona insular

PARTE II: PROYECTO DE GESTIÓN

“APRENDAMOS A TRABAJAR EN GRUPO”: UN ESPACIO DE FORMACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL DESDE UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO, QUE BUSCA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS SOCIALES AL INTERIOR DE LAS COOPERATIVAS DE ECOTURISMO PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE, AÑO 2008.

1. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el corregimiento de Galerazamba, jurisdicción del Departamento de Bolívar, algunos miembros de su comunidad tienen conformado un grupo asociativo denominado *Cooperativa Ecotur Salinas India Catalina INSATUR CTA*. El objetivo central de la cooperativa es fortalecer la importancia ambiental y ecoturística del espacio geográfico en el que se circunscribe. Legalmente de la entidad hicieron parte en sus inicios 27 personas que, en términos generales, hacen un esfuerzo por fortalecer la existencia de este proyecto iniciado desde hace dos años y vinculado cercanamente bajo las directrices de la *Corporación autónoma y regional del Dique (CARDIQUE)*. Sin embargo, como suele suceder en la mayoría de las organizaciones asociadas, después de un proceso de observación, de interacción y compenetración con el grupo, se puede deducir que son muchas las situaciones y dificultades que acompañan el funcionamiento de las cooperativas de ecoturismo, y en este caso a la *Cooperativa Ecotur Salinas*. Dentro de las mismas se pueden identificar elementos que impiden el fortalecimiento de la comunidad como la poca participación de los miembros en la realización de actividades que se organizan, las dificultades en el manejo de la comunicación, las tareas centralizadas, la inexistencia de cohesión grupal, la falta de reconocimiento del líder como figura visible, representativa y agrupadora, y el desconocimiento sistemático o la poca concientización sobre la importancia determinante del trabajo en equipo, que debe ser inherente a la misma naturaleza de la asociación.

Partiendo de estas situaciones, abordamos la problemática desde el área de Trabajo Social con el propósito de fortalecer los vínculos de las cooperativas y generar un espacio de participación y reflexión, en el que los miembros de los grupos adquieran un compromiso real frente a las acciones que se desarrollan al interior de cada asociación; y que, además, generen conciencia sobre la importancia del trabajo colectivo, elemento relevante que ayuda a garantizar el éxito al interior de las organizaciones sociales.

2. JUSTIFICACION

Al decir de expertos y autoridades académicas en las Ciencias Sociales las identidades y los sentidos de pertenencia dentro de cualquier organización social se van construyendo como fruto de la experiencia histórica y progresiva, en la cual es un punto determinante el interior del colectivo y las relaciones y aporte de sus individualidades. Esto implica de manera evidente que la conducta de un grupo afecte numerosos aspectos de la vida de sus miembros así como al grupo mismo, condiciones que parecen ser producto de nuestra cultura o civilización. En efecto, los roles y posiciones que adopten los miembros de dichos grupos pueden conducir a variar la naturaleza de las organizaciones, ya que estos inciden directamente en la configuración, desviación o negación de sus actividades y objetivos.

Las bases teóricas y metodológicas adquiridas en el proceso de formación profesional permiten que desde la perspectiva de la disciplina de Trabajo Social se identifiquen y reconozcan las capacidades, las potencialidades y, en fin, los factores positivos o negativos que se encuentran al interior de la creación y el desenvolvimiento de los colectivos. La tarea conlleva esencialmente a identificar aquellos aspectos nocivos o amenazantes de los grupos, así como las situaciones que afecten su desarrollo y proyección. A partir de la identificación de estos elementos y de la manifestación abierta y participativa al interior de la organización social y sus procesos de formación, se persigue no solamente ofrecer un diagnóstico, sino colaborar y ayudar a jalonar el desarrollo ideal de estos grupos, para así conllevar a la transformación positiva de sus realidades.

Al interior de una localidad la organización comunitaria se convierte en uno de los pilares de su desarrollo. Es a través de esta que se gesta la ejecución de proyectos de carácter social, procurando la vinculación de diversos actores y sectores sociales, así como la innovación en cuanto a nuevas formas de participación y de generación de alternativas de solución. De ahí que el

reconocimiento de las características específicas de los grupos humanos ya organizados, sea fundamental para entender la misma comunidad amplia. En ese sentido, el grupo piloto que analizamos, las Cooperativas de Ecoturismo, para el tema que nos ocupa se convierten en el reflejo de la organización comunitaria misma. De esta manera, y dado el interés central que nos motiva profesionalmente, a través del fortalecimiento de estas entidades se busca promover un proceso de cambio en toda la comunidad que se constituye a su alrededor.

Los procesos de organización comunitaria permiten también el descubrimiento, el desarrollo y el fortalecimiento de los actores sociales, potenciando en ellos el sentido de la responsabilidad, de la autonomía y del liderazgo de vanguardia, que les permita tener una lectura adecuada de sus realidades. Esto hace también que logren apropiarse y reconocer de manera clara las situaciones adversas que los rodean, ya que son ellos quienes las vivencian y las padecen. El proyecto *"APRENDAMOS A TRABAJAR EN GRUPO": UN ESPACIO DE FORMACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL DESDE UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO, QUE BUSCA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS SOCIALES AL INTERIOR DE LAS COOPERATIVAS DE ECOTURISMO PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE, año 2008*, pretende llevar a cabo un conjunto de acciones encaminadas al logro de unos objetivos relacionados con el fomento de vínculos sociales entre los miembros de estas organizaciones, que conlleven directamente a su consolidación. Para esto nos enfocamos desde la perspectiva del *Desarrollo Humano*, ya que lo que se persigue es fortalecer el desempeño de las funciones de estas entidades, pero como cuerpos sociales que están insertados dentro de toda la comunidad.

Teniendo en cuenta que en el trasegar de la conformación de los grupos sociales son muchas las situaciones adversas y los problemas que inciden negativamente en el interés por alcanzar las metas y los objetivos planteados por los mismos, se hace necesario y casi que imprescindible la intervención del

Trabajador Social. Esto se justifica dado el conocimiento epistemológico, teórico y metodológico que posee el profesional de la disciplina, elementos que de alguna u otra forma pueden contribuir de manera acertada en la identificación de las dificultades y en la búsqueda de salidas y de respuestas convenientes que sirvan como armas para la transformación a esas realidades que entorpecen la convivencia y el desarrollo comunitario.

En el caso que nos ocupa, la intervención del Trabajo Social es fundamentada, como ya mencionamos, en el marco del *Desarrollo Humano*², entendido este como el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el *Desarrollo Humano* refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso y a la vez un fin. Generalmente se acepta que en todos los niveles del desarrollo del hombre las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, que tenga la posibilidad de alcanzar unos conocimientos y el acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del *Desarrollo Humano* va mucho más allá. Se deben considerar otras esferas de acciones, que son importantes en alta medida. Esto incluye, por ejemplo, la participación, la seguridad, la sostenibilidad y la garantía de los derechos humanos; todas estas son herramientas necesarias para alcanzar el respeto por sí mismo y potencializar de una manera más adecuada la sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente (PNUD). Así que es indispensable la construcción de un espacio de formación que permita que los grupos tengan una visión distinta de su realidad, y que, en función de su propio presente, empiecen a proyectarse desde sí mismos y desde la comunidad.

² El concepto de *Desarrollo Humano* que aquí empleamos está fundamentado, en gran parte, sobre los presupuestos teóricos de los investigadores Manfred Maxnef y Amartya Sen, además de algunos autores colombianos y latinoamericanos que más adelante mencionamos. Los planteamientos de dichos científicos sociales fueron extraídos de páginas virtuales que son referenciadas en la bibliografía final.

3. OBJETIVOS

3.1. *General:*

Generar un espacio de formación al interior de las *Cooperativas de Ecoturismo*, mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas que conlleven a la consolidación de sus procesos sociales y organizativos, desde un enfoque de Desarrollo Humano, que mira hacia el resto de su comunidad.

3.2. *Específicos:*

- Integrar a los miembros de las cooperativas mediante encuentros que propicien el trabajo en equipo, basándonos en el enfoque de *Desarrollo Humano* como eje fundamental para la ampliación de las capacidades humanas.
- Sensibilizar a los miembros de las diferentes cooperativas sobre la importancia de generar procesos sociales y organizativos que conlleven a su buen funcionamiento como organización.
- Generar procesos de formación a través de la realización de una serie de talleres relacionados con los procesos sociales como herramientas fundamentales para la vida de grupo.
- Propiciar la proyección de las cooperativas en la búsqueda de una definición de su plan de acción y de su fortalecimiento al interior de las comunidades de las que hacen parte.

4. METAS Y FASES

4.1. Sensibilización:

- Un 80% de los miembros de las Cooperativas de Ecoturismo motivados para el desempeño de sus funciones.
- Participación de los asociados de las cooperativas en un 70%.
- Comunicación efectiva al interior de las cooperativas.

4.2. Integración:

- Cooperativa Ecoturística integrada en un 80%.
- Participación del 90% de los integrantes de las cooperativas en los encuentros de integración.

4.3. Formación y/o proyección:

- Un 90% de los miembros de las cooperativas capacitados sobre el funcionamiento de sus organizaciones.
- Asociados de las cooperativas (un 80%) concientizados sobre su rol al interior de la organización y frente a la comunidad.
- Integrantes de las cooperativas (un 80%) comprometidos con su participación en los elementos contemplados dentro de sus planes de acción.

5. FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS

Al interior de los grupos se generan múltiples procesos sociales. Entre estos podemos mencionar la importancia que tienen elementos como el liderazgo, la participación, la organización y la gestión, que son determinantes en el momento de definir el desempeño de las funciones de sus integrantes, para buscar lograr los objetivos y la meta de contribuir con el desarrollo de su comunidad. Por participación entendemos el “acto de voluntad de tomar posición en relación con aquellos procesos de los cuales se es protagonista; una forma de intervención donde el individuo se reconoce como un actor social que al compartir una situación determinada tiene la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes; y está en la capacidad de traducirlos en forma de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a actos sociales y políticos con una herramienta fundamental como lo es el liderazgo”³.

El análisis de lo “político - participativo” ha puesto de presente que no solo mediante la participación comunitaria se encuentran los caminos idóneos para satisfacer las legítimas aspiraciones de grandes grupos humanos, sino que una seria profundización de la naturaleza humana y de la naturaleza de la sociedad de los hombres reivindica el derecho de todos a ser protagonistas de su propia vida, y como reconocimiento al derecho de comunidad, a tomar las decisiones que afectan su destino⁴. El *desarrollo local* parte de la base de que los problemas más comunes en la comunidad, y que impiden el avance de esta, tienen que ver tanto con las relaciones de los diferentes elementos de la comunidad ante sí (interna) y de ellos con la sociedad (externa). En lo que se refiere a las relaciones internas, la comunidad puede tener problemas en su comunicación y en la distribución interna del poder, en las formas de

³ BONFANTE PALMA, Sirly Sivila; CUELLAR SEPÚLVEDA, María Isabel y JIMENEZ PAVON, Arlet Cecilia, *Manual de Técnicas de Grupo*.

⁴ RAMIREZ SOTO, Javier. *Conferencia Latinoamericana y del Caribe. Vivienda: Desarrollo Económico y social*. Citado por BONFANTE PALMA, Sirly, CASTELAR Sepúlveda, María Isabel, JIMENEZ PAVON, Arlet Cecilia, RIOS Ortiz, Marcela. En: *El perfil Organizacional de las Juntas Administradoras Locales y de las Juntas de Acción Comunal en los procesos sociales que se generan en su dinámica socio-cultural*, Tesis de Grado, Programa de Trabajo Social, Cartagena, 2000, p. 32

organización, en la manera de actuar para resolver sus problemas. Puede también estar en un proceso de anomia perdiendo sus valores y costumbres comunes. En sus relaciones externas puede tener discrepancias de objetivos y valores con la sociedad en general, o puede estar al margen de ella, de sus recursos y beneficios o, en últimas, permanecer estática sin involucrarse en un proceso general de cambio.

Murray Ross⁵ explica lo anterior planteando que "las comunidades han sido afectadas por los crecientes procesos de industrialización y urbanización, los cuales han cambiado las relaciones sociales y los fundamentos de ellas. Hay pérdida de identidad y de sentido de pertenencia a la comunidad; por consiguiente, la participación en los asuntos comunitarios no se hace, y la apatía por los problemas se acrecienta, estimulando con ello la concentración del poder cada vez en menos personas". En este sentido, es válido recalcar que una verdadera comunidad solo puede empezar a evolucionar si los propios ciudadanos participan en su consecución y construcción a través de un proceso de organización comunitaria⁶.

Al concebir la comunidad como una agrupación de individuos que están en proceso de adaptación y formación, que residen en un área o localidad geográfica donde comparten algunos rasgos e intereses para generar entre ellos cierto grado de interacción vecinal, se quiere decir que los elementos fundamentales de la comunidad son los individuos y los grupos, los cuales están en continua relación entre si. La comunidad se forma por el entrelace de esas individualidades a través de las relaciones sociales mutuas⁷. Pero la participación de los miembros de la comunidad en las actividades que se realicen requiere de un instrumento de acción como la integración activa y

⁵ ROSS, Murray. *Organización Comunitaria*. Madrid: Euramerica, 1962. Citado por: BONFANTE PALMA, Sirly, CASTELAR SEPÚLVEDA, María Isabel, JIMENEZ PAVÓN, Arlet Cecilia y RÍOS ORTIZ, Marcela. *Op. Cit.*

⁶ WARD, Bárbara. *La Morada del Hombre*. México. Fondo de Cultura Económica. p. 426. Citado por BONFANTE PALMA, Sirly, CASTELAR SEPÚLVEDA, María Isabel, JIMENEZ PAVÓN, Arlet Cecilia, RÍOS ORTIZ, Marcela, *Manual de Técnicas de Grupo*.

⁷ RAMIREZ B, Benjamín. *Promoción de la Comunidad y Formas Asociativas*. Bogotá. Universidad Santo Tomas. 1983. p. 36. Citado por BONFANTE PALMA, Sirly, CASTELAR SEPÚLVEDA, María Isabel, JIMENEZ PAVÓN, Arlet Cecilia y RÍOS ORTIZ, Marcela. *Op. Cit.*

crítica de ellos y de los grupos organizados en el trabajo comunitario. Una de las primeras implicaciones de este esfuerzo trascendental está en que las provisiones de recursos disponibles proyectados hacia unas mejores condiciones de vida de la comunidad, requieren de compromisos, colaboración y organización para cumplir con los objetivos que el grupo y la comunidad se proponen para alcanzar esta meta.

Además, al interior de los grupos se deben crear estrategias y mecanismos que conduzcan a trabajar por las metas y el desempeño de cada una de las tareas de sus miembros. Sin embargo, usualmente algunos grupos pueden tener problemas de comunicación interna que entorpecen la solidificación y logros de sus objetivos. Por ejemplo, suele ocurrir al interior de las comunidades que varios de sus integrantes sean poco dados, por distintas circunstancias, a involucrarse de manera permanente y continua en el trabajo. Pero es necesario tener en cuenta que la salida y solución a esta dificultad se puede hallar si comprendemos que estas mismas personas, aparentemente alejadas de los procesos permanentes de su grupo, podrá sentirse también parte de la vida de la comunidad colaborando en cosas específicas que pueden llegar a ser importantes para él y para el grupo⁸.

Partiendo de todos estos presupuestos teóricos, se ratifica que, para los casos que nos ocupa, se hace necesario fortalecer el trabajo en equipo al interior de las cooperativas analizadas como objeto de investigación. Lo anterior significa que debe existir, ante todo, una intercomunicación entre todos los miembros del grupo con el fin de lograr la coordinación de las acciones que se realizan. El hecho mismo de que el hombre sea considerado un ser social, y que se vea en la necesidad de construir y conformar colectivos para luchar por la mejora de sus condiciones nos está diciendo que es imprescindible compenetrarse cuando del trabajo grupal se trata; de lo contrario, la inexistencia de esta compenetración sería la negación misma de la naturaleza primaria de la

⁸ MONTOYA, Ana María. *Enfoques del Trabajo Comunitario*. Medellín Universidad Pontificia Bolivariana. 1979. p. 10. Citado por BONFANTE PALMA, Sirly, CASTELAR Sepúlveda, María Isabel, JIMENEZ PAVÓN, Arlet Cecilia y RÍOS ORTIZ, Marcela. *Op. Cit.*

organización. El trabajo en equipo implica, entonces, unión certera, colaboración, apoyo, entendimiento y armonía en las acciones enfocadas a un objetivo común. Es una filosofía en acción y en continuo movimiento, como producto de acciones planeadas y practicadas una y otra vez, hasta convertirse en una forma normal de desempeño⁹.

En las labores de los grupos es de suma importancia el trabajo en *red*, ya que permite la permanencia y la flexibilidad, el aprovechamiento de los recursos existentes y la creación y adaptación de otros; y, sobre todo, es posible la coordinación, pero sin jerarquización, sin excesiva pérdida de tiempo, sin uniformidad o paralización. Así que en los proyectos encaminados a lograr el desarrollo comunitario, se hace necesario un trabajo en *red*, que vincule actores sociales e institucionales, quienes deben aportar desde su competencia al logro de los objetivos. Los colectivos sociales, al trabajar en *red*, están favoreciendo la *integración* (sin asimilación ni disolución) entre temas, entre enfoques distintos, entre lo virtual y lo presencial, entre personas y colectivos, entre generaciones, entre lo local y lo global, entre lo formal y lo informal. Tal como lo señalan Antonio Moreno y Fernando de la Riva, el trabajo en *red* supone una forma de trabajar dentro de las propias organizaciones, así como la relación y cooperación entre ellas, destacándose principios como los de *horizontalidad*, *sinergia* (complementariedad-uniión de fuerzas), *autonomía*, *pertenencia participativa* (la pertenencia se expresa en la participación activa, en la implicación), *compromiso*, etc. En el trabajo en *red* de los colectivos sociales, por tanto, resultan claves ideas como el que *tod@s ganan*, pero también el que *tod@s ponen*, o el que *tod@s participan* y *tod@s lideran* (de formas diferentes).

En el contexto de este trabajo se hace indispensable una intervención desde un enfoque de *Desarrollo Humano*, teniendo en cuenta uno de los postulados de esta teoría: aquella que reconoce que la satisfacción de las necesidades humanas significa auto dependencia y participación a nivel personal y

⁹ GONZALES SANTANA, Hernán; GUILLEN, Julián.

colectivo, que conlleva directamente a mejorar la calidad de vida y por ende a generar desarrollo humano. Este se encuentra orientado a lograr la ampliación de las opciones de la gente, es decir, lo que es socialmente deseable y técnicamente posible (*Conjunto de logros*). Sin embargo, es conveniente tener en cuenta aquí que también existe una especie de *subconjunto alcanzable*, que sería aquel que cada persona considera importante para su realización y que puede efectivamente alcanzar mediante sus capacidades. Entonces, el desarrollo implica el logro de las capacidades pero tiene que ver, además, con el proceso de procurarlas de manera equitativa, participativa y sostenible. La equidad y la participación son condiciones de carácter instrumental para el desarrollo.

Si hacemos un poco de historia debemos señalar que durante los últimos 17 años el PNUD ha promovido la idea de evaluar el progreso de las naciones a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esta metodología ha sido exitosa porque ha logrado concretar, medir empíricamente y legitimar una concepción multidimensional del desarrollo. El IDH incluye tres dimensiones esenciales como objeto de medida y parámetros para identificar el nivel de desarrollo humano en las sociedades. Son algo así como los elementos centrales que cualquier persona podría considerar como deseables para ampliar su horizonte de posibilidades para obtener una vida más digna. Las dimensiones son las siguientes:

- Un ingreso suficiente para tener acceso y disfrutar tanto de la propiedad como de los bienes básicos.
- Una vida larga y saludable (esperanza de vida al nacer).
- Un nivel educativo que le permita a la persona aumentar la capacidad de dirigir su propio destino.

Considerando que los factores asociados al desarrollo humano están íntimamente ligados a la calidad de vida, es necesario entonces intentar

precisar a que nos referimos cuando se habla de este último tema. A mediados de los 70 y comienzos de los 80 del siglo XX, la *calidad de vida* comenzó a definirse como un concepto integrador de todas las áreas de la vida (carácter multidimensional) y hace referencia tanto a *condiciones objetivas* como a *componentes subjetivos*. La inclusión del término en 1974 en las ciencias sociales, contribuyó a su difusión teórica y metodológica, convirtiéndose en la década de los 80 en la herramienta que posibilitó la investigación en torno al término. La *calidad de vida* ha sido definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona respecto a algunos factores principales:

- (a) Como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales (felicidad)
- (b) Como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, *calidad de vida* definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta.
- (c) Como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Podría decirse que existen elementos de consenso en quienes diseñan estrategias de planeación para el desarrollo, en lo que tiene que ver con la búsqueda del bienestar individual y colectivo de las personas y, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de vida. La primera conferencia de Naciones Unidas sobre población reunida en Estocolmo en 1.972, aprobó una declaración en la que se manifiesta como principio el derecho fundamental de las personas a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que permita llevar una vida digna y gozar de bienestar. El concepto de *calidad de vida*, entonces, comienza a relacionarse con las circunstancias y condiciones en que se desenvuelve y se vive la existencia humana, en un contexto socio cultural determinado y asociado a dos factores fundamentales, que son la *expectativa de vida* y la

calidad o buen vivir de la existencia de los individuos. Manfred Max Neef al respecto considera la necesidad de un proceso de auto dependencia y articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. Y define las necesidades humanas como generadoras de satisfacciones, los cuales, en la medida en que se puedan lograr, contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida. Necesidades humanas, auto dependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el *desarrollo a escala humana* según lo reitera Max Neef. En consecuencia en la medida en que el individuo deje de ser considerado como objeto y pase a ser sujeto de su desarrollo dentro de su contexto, estará vislumbrando posibilidades concretas de desarrollo humano.

Por otra parte Amartya Sen considera que la *calidad de vida* es producto del ejercicio de cuatro componentes que se relacionan con el ejercicio de la libertad. Estos son: a) *Las dotaciones iniciales*, entendidas como el conjunto de posesiones o propiedades primarias con que cuenta una persona (o familia), tales como su fuerza de trabajo o bienes asociados a la producción. b) *Los derechos*, que los concibe como la posibilidad real de las personas de acceso a posesiones privadas aseguradas por el Estado y que pueden defenderse en las cortes, sea porque están legitimados socialmente como en el caso de bienes públicos, de subsidios o donaciones o por mecanismos de reciprocidad entre familias o por sistemas de distribución al interior de la familia o del mismo Estado. Al respecto, Sen menciona que puede haber disponibilidad de alimentos en una sociedad, sin que ello ofrezca necesariamente el derecho de uso sobre ellos, con lo que paradójicamente se pueden presentar hambrunas masivas. c) *Las capacidades*, son entendidas como habilidades y potencialidades de las personas; son las oportunidades efectivas que posee la persona respecto al tipo de vida que se puede llevar. Las capacidades las entiende como las habilidades para lograr algo. d) *Las realizaciones*, están referidas a las diferentes condiciones de vida que pueden ser alcanzadas por

las personas. Sen considera, así mismo, que el bienestar y la calidad de vida no pueden estudiarse como sucesos aislados propios de territorios específicos, sino que, por el contrario, los consorcios multinacionales pueden ejercer su influencia sobre el gasto público de países del tercer mundo con el fin asegurar la lealtad y la seguridad de las clases gerenciales y los trabajadores más privilegiados por encima de las necesidades elementales que plantea el analfabetismo masivo, la reprivación médica y otras adversidades de la pobreza.

John Rawls coincide, en parte, con el pensamiento de Sen, cuando en su obra sobre *Teoría de la justicia* menciona que deben existir uno bienes primarios a disposición de la sociedad, relacionados con derechos, libertades y oportunidades, y aclara que aunque en términos generales con estos elementos se alcancen niveles de bienestar no quiere decir que la sociedad sea justa y haya una adecuada distribución. Por su parte, el economista e investigador Oscar Useche relaciona la *calidad de vida* con los derechos sociales y culturales que deben ser garantizados desde el Estado. Al respecto señala que el Estado debe proporcionar un mínimo de bienes y servicios para la satisfacción de los *Desc* (derechos sociales y culturales), que esté dentro de un propósito explícito y una preocupación permanente por universalizar la ciudadanía de derechos, que atienda con prioridad a las personas más débiles, o sea aquellas que no puedan obtener un acceso a través de sus propios medios a los beneficios del desarrollo social y que, por lo tanto, no pueden hacer efectivas sus titularidades de los *Desc* por otras vías.

En el contexto de este proyecto se han tomado como fundamentos epistemológicos algunos elementos del *enfoque constructivista*, los cuales han permitido realizar una reflexión y el análisis de la realidad concreta, permitiendo, a partir de esa intervención profesional, generar transformaciones en el grupo objeto de intervención. Partiendo de allí, y teniendo en cuenta que en este proyecto la educación y la formación constituyen un eje fundamental, percibimos al individuo como una construcción propia, que se va produciendo

día a día como el resultado de la interacción entre el ambiente y los aspectos cognoscitivos. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee y con los que ya construyó en su relación con el medio que la rodea. Por ejemplo, los ambientes educativos que mejor andamian o sostienen el proceso de construcción del conocimiento, son los que ajustan continuamente el tipo y la cantidad de ayuda pedagógica a los procesos y dificultades que encuentra el alumno en el transcurso de las actividades de aprendizaje. Pero cuando se analiza la actividad constructiva del alumno en su desarrollo y evolución, es decir, como un proceso constante de revisión, modificación, diversificación, y construcción de esquemas de conocimiento, es igualmente necesario analizar la influencia educativa en su desarrollo y evolución. De ahí el símil de "andamiaje" que llama la atención sobre el carácter cambiante y transitorio de la ayuda pedagógica eficaz.

5.1. Fundamentos Conceptuales

En el contexto de este trabajo se han manejado una serie de conceptos que constituyen el soporte de esta propuesta y que, a su vez, nutren la intervención de Trabajo Social. Entre los conceptos empleados para abordar la problemática identificada y sus posibles soluciones, tenemos los siguientes:

5.1.1. Procesos sociales:

Son interacciones personales que tienen lugar entre los individuos que integran un equipo a raíz del desarrollo de las actividades relacionadas con la ejecución de las tareas que se les ha encomendado. Nos estamos refiriendo concretamente al intercambio de información, a la forma de enfrentarse a los conflictos, a la manera en que se toman decisiones y a si se trabaja de forma conjunta (comunicación, resolución de conflictos, toma de decisiones y cooperación).

5.1.2. Trabajo de grupo (Ander Egg):

Intervención que se da en un grupo para intentar el crecimiento individual del mismo y a través del grupo como tal. El desarrollo del grupo hace tareas específicas que además debe tener un reflejo en su medio social; es decir el efecto no solo se da en el grupo sino también fuera este. Además resalta que quien trabaja con los grupos debe dominar las técnicas grupales y debe tener habilidades interaccionales de relación, y hacer referencia a una relación que te permita actuar como animador / catalizador del grupo.

5.1.3. Calidad de vida:

Se entiende como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo. Según la OMS, la calidad de vida es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes". Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.

5.1.4. Comunidad:

Es fundamentalmente un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la cantidad de fines y de valores y la imprescindible esperanza de la lealtad y de la reciprocidad. La comunidad es un acabado ejemplo de tipo ideal de la acción social, una construcción teórica, de alguna manera extraña, de la propia realidad que acostumbra ser algo más sentido que sabido, más emocional que racional¹⁰. G. Murray define la comunidad como un grupo de personas ocupando una determinada área de

¹⁰ G. GONZALEZ, Fuertes. *Sicología Comunitaria*. España. Editorial Visor. 1998. p. 13

sociedad, la cual participa de un sistema de intereses y actividades bastante amplio como para poder incluir casi todas sus relaciones sociales¹¹.

5.1.5. Desarrollo Local:

Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos; entre estos últimos cabe recordar los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos ellos son factores también decisivos en el proceso de desarrollo económico local. En esta perspectiva, se puede definir el *desarrollo económico local* como el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes; mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio.

5.1.6. Pedagogía social:

Es la ciencia práctica social y educativa (no formal), que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos. El *objeto material* de la *pedagogía social* es el propio de la pedagogía general, es decir, el *ser educando* del hombre, que es la realización práctica de una posibilidad previa, la educabilidad. El *objeto formal* es el estudio de la fundamentación, justificación y comprensión de la intervención pedagógica en los servicios sociales, mediante

¹¹ *Introducción a la Sociología*, Citado por C. GÓMEZ GAVAZZO, 1959, p. 12

los cuales se cumplen las funciones básicas de la pedagogía social: prevención, ayuda y reinserción o resocialización. Tres son las funciones principales de la pedagogía social:

1ª. La *pedagogía social* fundamenta, justifica y comprende la acción preventiva, que es una anticipación, para evitar que los usuarios se disocialicen. En este sentido, la prevención refuerza o compensa.

2ª. La *pedagogía social* fundamenta, justifica y comprende la ayuda que se ofrece a quienes están en alto riesgo social. Los modos de ayuda son múltiples.

3ª. La *pedagogía social* fundamenta, justifica y comprende la reinserción, terapia o curación, como remedio a conductas desviadas, como restablecimiento de la conformidad normativa y como corrección.

5.1.7. Trabajo en Red:

El trabajo en *red* supone una forma de trabajar dentro de las propias organizaciones, así como la relación y cooperación entre ellas, destacándose principios como los de *horizontalidad*, *sinergia* (complementariedad-uniión de fuerzas), *autonomía*, *pertenencia participativa* (la pertenencia se expresa en la participación activa, en la implicación), *compromiso*, etc. En el trabajo en *red* de los colectivos sociales, por tanto, resultan claves ideas como el que *tod@s ganan*, pero también el que *tod@s ponen*, o el que *tod@s participan y tod@s lideran* (de formas diferentes). El trabajo en *red* no supone coordinación total, pero se supera el aislacionismo; es posible la especialización, pero buscando la colaboración y la relación; la *red* permite la permanencia y la flexibilidad, el aprovechamiento de los recursos existentes y la creación y adaptación de otros; y, sobre todo, es posible la coordinación, pero sin jerarquización, sin excesiva pérdida de tiempo, sin uniformidad o paralización.

5.1.8. Sostenibilidad:

Sostenibilidad y su sinónimo, *sustentabilidad*, se refieren al equilibrio de las especies que conforman un ecosistema y que participan del proceso evolutivo del mismo. Por extensión se aplica al aprovechamiento de un recurso por debajo del límite de renovabilidad del mismo, sin afectar el equilibrio del ecosistema al que pertenece la especie a aprovechar.

5.1.9. Asociatividad:

Desde una mirada fenomenológica, la asociatividad viene a formar parte del mundo de la intersubjetividad y de los códigos de realidad compartidos por un conjunto de sujetos en un espacio-tiempo común, singular y reproducido por ellos. Los actores sociales se asocian voluntariamente, generan un nosotros y un nivel identitario al momento de co-participar de la realización y satisfacción de un objetivo o necesidad convocante. Empleamos una definición contemporánea del modo de acción vinculante y particular, de lo que Habermas reconoce como el "mundo de vida". Podemos señalar que la cualidad asociativa se sustenta en una trama de relaciones internas, y acciones basadas en la existencia de pautas comunicativas con las cuales se negocian reflexivamente las pretensiones de validez de la coordinación de acciones de un modo horizontal, simétrico y libre de coacción; por lo tanto, orientado en pos del entendimiento reflexivo entre los sujetos¹².

Entre los rasgos específicos de la asociación entre sujetos incluimos: la satisfacción de objetivos comunes, la cooperación (todos ganan o pierden), apertura, diálogo y confianza mutua. Estas características, desde un punto de vista del funcionamiento de una organización asociativa, suponen un mayor involucramiento y compromiso por parte de los miembros, lo que permite a la organización el contar con el despliegue de las energías requeridas para sus operaciones; compromiso que en su origen pudiera revestir aspectos instrumentales, de sociabilidad, como de expresividad simbólica, según sea el

¹² HABERMAS, Jürgen, 1989, pp. 136, 146

sentido o los fines de la asociación. En este sentido, la asociatividad puede ser incorporada como una potencialidad, un recurso de acción organizativo que se plasma en las actividades y objetivos comunes de un colectivo, con mayor o menor grado de formalización (estructura, roles, etc.), y en los cuales existe una voluntad manifiesta de asociarse para realizar una actividad, que la mera individualidad no podría desarrollar.

Se desprende, entonces, que la asociatividad se constituye en uno de los principales recursos, si no el más importante, de las organizaciones sociales. Nuestro propósito es explorar y conocer el *habitus* asociativo constituido, en sentido amplio, por los lazos sociales que se generan en la práctica organizativa, expresado en la configuración de redes, y la articulación de estas con el componente de capital social a estas subyacentes. Desde un punto de vista operacional una organización asociativa es entendida como "aquella organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común. La asociatividad así entendida abarca un universo más amplio que el denominado *Tercer Sector*, restringido por lo general a organizaciones sin fines de lucro (filantrópicos o asistenciales). Incluye a las organizaciones no gubernamentales de promoción y desarrollo, pero también a asociaciones dedicadas principalmente al bienestar de sus propios miembros de agrupaciones juveniles hasta clubes deportivos"¹³.

¹³ PNUD, 2000, p. 110

6. PROCESO METODOLOGICO DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

6.1. Investigación:

Como un grupo no puede desarrollarse sin recursos, estos deben quedar identificados antes de iniciar actividades. Debido a que el programa dependerá en gran medida de los recursos con los que cuenta, hay que señalar su duración, aun cuando el grupo termine siendo autosuficiente. Según su necesidad, en un grupo es indispensable señalar y ejecutar un sistema de evaluación que nos permita conocer los resultados de la acción, modificando errores y conceptos a través de la retroalimentación. Sintetizando, podemos resumir los siguientes parámetros:

- 1. Concepto de la Idea
- 2. Proceso de conocimientos – investigación
- 3. Proceso de reflexión, análisis y diagnóstico
- 4. Proceso de decisión, planeación del grupo
- 5. Proceso de acción; desarrollo del programa y sus objetivos (tratamiento)
- 6. Proceso de evaluación; retroalimentación de la teoría – práctica – teoría.

6.2. Diagnóstico:

No es común hallar en la bibliografía referente a metodología una definición precisa sobre *diagnostico*. Pareciera que hablar de interpretación es sinónimo de *diagnostico*, en lugar de ser los elementos que permiten formularlo. Si hemos dicho que debemos entender el servicio social como un proceso de ayuda, debemos saber como poder ayudar a un grupo para satisfacer las necesidades de sus miembros, y poder llegar a la etapa de integración. En el proceso de investigación tenemos como elementos a los miembros del grupo, la situación de este, y los problemas que aparecen en dicha situación. Analizándolos y relacionándolos entre si podremos llegar a saber que ocurre,

que hacer y como hacerlo. A lo primero, al análisis, relación y organización de las partes, lo llamamos proceso de diagnóstico. Las conclusiones a las que llegamos las denominamos *producto de diagnóstico o diagnóstico*. Y, al saber que hacer y como hacerlo, *tratamiento o plan de acción*. Podemos así definir el diagnóstico como la elaboración e interpretación de la vida y comportamiento de un grupo, obteniendo mediante la observación y la comprensión una permanente actitud reflexiva, en las que este guía el proceso para no perder detalle de todo lo que ocurre en el grupo; para relacionar situaciones e interpretarlas dentro del contexto en que se presentan. El diagnóstico debe formarse sobre cualquier grupo, ya que comprender la naturaleza del colectivo con el que estamos trabajando conduce a una labor eficaz y productiva.

6.3.Planeación:

Llamamos programa al conjunto de actividades planificadas que desarrolla un grupo. Este concepto parecería tener solamente en cuenta la actividad, prescindiendo del individuo que la ejecuta. Sin embargo, aunque no se explicita al ejecutor, este siempre se encuentra presente, ya que el programa no se centra en la actividad, sino en el grupo, satisfaciendo sus necesidades e interés. Pero este sería un concepto restringido de *programa*, y debemos tener en cuenta que dentro de la definición amplia se incluyen las actividades, las relaciones, las acciones recíprocas y las experiencias deliberadamente planeadas y ejecutadas por el grupo con la ayuda del *asg*. Todo programa pretende objetivos, contenidos, un área y unos medios para que se realicen. Es necesario tener en cuenta el comportamiento, que actividades se realizan, quienes lo ejecutan y como lo pueden llevar a cabo con eficacia. Esto implica una planificación en el sentido de lograr una graduación de actividades, transformaciones en el grupo y el desarrollo de la personalidad de los miembros. Así planificar no es regimentar sino ordenar acciones. El programa es una interacción activa de experiencias, capacidades y habilidades. Las actividades contribuyen a evitar la polarización del grupo, lo que podría conducir a una fragmentación de este en subgrupos.

6.4.Ejecución:

De acuerdo con la naturaleza del diagnóstico, el asg debe adoptar un tratamiento. Este requiere ser planificado, pues implica identificar un tipo de grupo a adoptar (recreativo, de aprendizaje, de trabajo, terapéutico). Además es necesario reconocer la estructura de los elementos que se van a requerir (técnica de conducción, autocrítica, técnica de motivación, técnica de entrevista). La institución puede facilitar y colaborar en la ejecución. Pero implica también un trabajo minucioso y objetivo de autoanálisis de asg, para determinar si se está capacitado para seguir orientando al grupo. Se puede determinar que el grupo necesita terapia, pero es importante reconocerse incapaz de orientar su proceso con técnicas terapéuticas, si es el caso particular de la situación, así que el auto análisis, el poder de objetivación y el manejo instrumental de la psicología es determinante en toda esta labor. Muchas veces un aparente problema de un miembro puede afectar al grupo en general, siendo quien lo expresa el líder psicológico de la situación problemática. Frente a la actitud agresiva de un miembro el asg debe aceptar de inmediato elaborar y comprender su significado.

6.4.1. Fase preparatoria: durante la fase de preparación, lo primero que se debe tener en cuenta es la exploración de interés. Se lleva acabo a través de las opciones y las sugerencias del grupo. Como segundo paso se jerarquizan las prioridades encontradas. Y luego se investigan los recursos humanos, materiales y económicos con que se cuentan.

6.5.Evaluación:

6.5.1. Sistema de evaluación y retroalimentación: se prevé evaluar cada mes al grupo como tal y a los participantes individualmente, midiendo interacción grupal, espíritu de grupo, cohesión, etc. En el aspecto personal se tomarán en cuenta las recaídas, los estados de ánimo, las incorporaciones a la escuela u otras actividades. Estos elementos nos muestran claramente la forma en que se prepara el nacimiento de un grupo. Frankin Haiman afirma que

el grupo en el comienzo es como un recién nacido. Su comportamiento, torpe y mal coordinado, está supeditado al dirigente. Al pasar a la adolescencia, sus miembros luchan con los mismos conflictos entre dependencia e independencia que sufren los adolescentes. Empiezan a aprender, a hacer las cosas por sí mismos y a obrar con eficacia. El grupo no sabe todavía gobernar sus crisis emocionales. A la larga, en condiciones apropiadas, podrá encarar los problemas y darles una solución positiva para que alcancen un estado de madurez análogo al del adulto inteligente y feliz.

7. CARACTERIZACION DE LA COOPERATIVA DE ECOTURISMO DE GALERAZAMBA

7.1. Antecedentes:

La cooperativa *Ecotur Salinas India Catalina INSATUR CTA* de Galerazamba surge en septiembre de 2006 por iniciativa de *CARDIQUE*, que en su Plan de Acción Trienal (PAT) contempla entre sus objetivos apoyar a los entes territoriales de la jurisdicción en la gestión y realización de acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida, mediante la generación de empleo y apoyo a proyectos ambientales como mercados verdes (ecoturismo) y los procesos productivos endógenos. Además de esto se buscaba promover la adecuada utilización de los recursos naturales, fundamentado en el desarrollo humano sostenible, mediante un proceso de educación ambiental dirigido a las comunidades y sus diferentes sectores.

Entre los fines iniciales del proyecto de dicha entidad también estaba realizar un convenio interinstitucional con entidades, públicas o privadas, con el fin de aunar esfuerzos para optimizar recursos y desarrollar acciones encaminadas a alcanzar la sostenibilidad ambiental de la jurisdicción. Basado en todos estos objetivos la corporación *CARDIQUE* incluyó en su Plan de Acción Trienal, 2004 – 2006, proyectos de procesos productivos urbanos y rurales, mediante mecanismos de desarrollo limpio, cuyas acciones operativas buscaban la promoción para la creación de mercados verdes en la jurisdicción. Esto se vio reflejado en el *Proyecto 06-01 de asesoría y apoyo a proyectos institucionales y comunitarios*, que por medio de acciones operativas para la inclusión de la dimensión ambiental en el desarrollo de proyectos ecoturísticos, buscaba consolidar sus objetivos.

En cumplimiento de estas metas la Subdirección de Planeación y la Subdirección de Gestión Ambiental (educación ambiental) vienen asesorando desde este tiempo a las entidades territoriales para que, a través de la protección, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, se genere

empleos verdes y actividades de ecoturismo, impulsando así a la región como un atractivo a nivel local, nacional e internacional. Es de esta manera como surge la *Cooperativa Ecotur Salinas India Catalina* en Galerazamba.

Para hacer un poco de historia y de acuerdo a las indagaciones realizadas para caracterizar la cooperativa, es necesario tener en cuenta que, inicialmente, cuando *CARDIQUE* llevó la iniciativa a la comunidad, la respuesta primaria de muchos miembros de la comunidad fue de apatía frente a la propuesta. De ahí que a las reuniones programadas por la Corporación para socializar la idea asistieran pocas personas. Sin embargo, posteriormente la comunidad entendió la importancia del proyecto y su utilidad para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En un principio se reunieron 50 personas aproximadamente y paulatinamente se fue reduciendo el grupo. *CARDIQUE*, a través de sus capacitaciones, dirigidas a la comunidad y con la asesoría académica y técnica del *SENA*, se constituyó así en actor clave para promover y despertar en este grupo el grado de compromiso que debían tener con la transformación de su realidad. Después de concientizarse y enterarse formalmente sobre el nivel de participación que tendría la comunidad en el proyecto, la cooperativa se constituyó legalmente con 27 miembros.

7.2. Organización interna:

La *Cooperativa de Ecoturismo* de Galerazamba esta conformada y organizada internamente de la siguiente manera:

- Concejo Directivo (presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, consejeros, revisor fiscal).
- Gerente
- Junta de vigilancia
- Comité de Educación
- Dos socios

7.3. Capacitaciones recibidas:

- Cooperativismo
- Emprendimiento
- Ecosistema
- Acuaturismo
- Guianza y recorrido por la naturaleza
- Servicio al cliente
- Manejo de conflictos
- Ley 300
- Asesorías técnicas, empresarial y ambiental

7.4. Actividades en las que han participado:

- Lanzamiento de la Cooperativa de Galerazamba
- Lanzamiento de la Cooperativa de Calamar
- Lanzamiento de la Cooperativa de Maríalabaja
- Celebración del Día mundial del Medio Ambiente (Loma Arena)
- Congreso Mundial de Turismo (OMT), Cartagena de Indias
- Marketing Internacional de Turismo
- Taller Inventario Turístico (Vice ministerio de Turismo).

7.5. Acciones y logros obtenidos:

- Reconocimiento por parte de la comunidad
- Existencia de una organización legalmente constituida
- Administración del restaurante y el balneario, ofreciendo atenciones a los visitantes externos y a las personas de la comunidad
- Ofrecimiento de paquetes ecoturísticos
- Reconocimiento a nivel regional y nacional

- Apoyo interinstitucional (*CARDIQUE, IFI Salinas, Alcaldía, SENA, Universidad Jorge Tadeo Lozano*).
- Conocimiento de su entorno (ecoturismo, acuaturismo, servicio al cliente, emprendimiento, entre otros).
- Participación en eventos ambientales y empresariales en todas las esferas.
- Representación visible de la comunidad de Galerazamba como empresa comunitaria.

7.6. SERVICIOS QUE PRESTAN

- Guianzas ecológicas e históricas
- Gastronomía - platos típicos

7.7. DINÁMICA GRUPAL INTERNA DE LA COOPERATIVA:

LOS MISMOS INTEGRANTES DE LA COOPERATIVA RECONOCEN QUE AL INTERIOR DEL GRUPO SE HAN PRESENTADO SITUACIONES DESFAVORABLES QUE, A NUESTRO JUICIO, SE PUEDEN CONVERTIR EN OPORTUNIDADES PARA EL CAMBIO HACIA ADELANTE. A CONTINUACIÓN HACEMOS UNA RELACIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS DESFAVORABLES QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN EL ENTORPECIMIENTO DE LOS PROCESOS SOCIALES QUE SON MUY IMPORTANTES EN LA VIDA DE TODO GRUPO HUMANO, Y AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN QUE TENEMOS COMO OBJETO DE ESTUDIO.

La convivencia es considerada como la forma más elemental de cuidar y proteger la vida de todos de la mejor manera posible. La convivencia circunscribe siete normas básicas, entre las cuales se pueden identificar las siguientes: aprender a no agredir al otro, aprender a comunicarse, aprender a interactuar, aprender a decidir en grupo, aprender a cuidarse y aprender a cuidar el entorno. Partiendo de esta definición y a partir de un proceso de observación y manifestación de algunos miembros del grupo, se puede percibir que la interacción permanente entre los integrantes no es muy favorable o conveniente. Esto se comprueba si se tiene en cuenta, que en algunas situaciones o incidentes se cae en el error de confundir las dificultades o

desacuerdos de tipo personal con los elementos estrictamente laborales o comunitarios. Lógicamente esto sirve para generar con frecuencia ambientes desfavorables, que algunas veces conllevan a la puesta en escena de un espacio conflictivo.

En todo grupo social se requiere una conducción (liderazgo) que facilite la tarea y favorezca el logro de sus objetivos; pero esta conducción ha de ser distribuida en el grupo con el fin de que todos los miembros tengan la oportunidad de desarrollar las correspondientes capacidades. El liderazgo es la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, influir en sus emociones para que se dejen dirigir; compartan las ideas del grupo, permanezcan en el mismo, y ejecuten las acciones o actividades necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos. El liderazgo favorece la acción y la capacidad del grupo. Dentro del grupo de trabajo de la *cooperativa* existen varios líderes; sin embargo, en este caso puede ser perjudicial para su funcionamiento, si consideramos que es un grupo muy reducido. Esto incide enormemente en la toma de decisiones importantes, pues los demás miembros del grupo presentan confusiones a la hora de apoyar a uno o a otro líder. Por lo tanto se requiere un trabajo en donde se haga especial énfasis en la distribución del liderazgo.

Por otro lado, toda organización es fundamentalmente un equipo constituido por sus miembros. Desde el nacimiento de esta, el acuerdo básico que establecen sus integrantes es el de trabajar en conjunto; o sea el de formar un equipo de trabajo. De ahí que surja el concepto de trabajo en equipo, que se refiere a la serie de estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo humano para lograr las metas propuestas. Dicho trabajo en equipo se refiere a una integración armónica de funciones y actividades desarrolladas por diferentes personas, y para su implementación se requiere que las responsabilidades sean compartidas por sus miembros. Dicho de otro modo, se necesita que las actividades desarrolladas se realicen de forma coordinada, y que los programas que se planifiquen en equipo apunten a un objetivo en común.

Desde que la *cooperativa* comenzó a trabajar como grupo organizado muy difícilmente se ha podido lograr un trabajo en equipo. De acuerdo a lo identificado se puede concluir que las labores determinantes, por lo general, se concentran en pocas personas (dos o tres), quienes trabajan incansablemente sin la participación activa de los otros asociados. De acuerdo a lo expresado por los integrantes de la organización, esa ha sido la dinámica utilizada por esta desde sus inicios.

Por su parte la comunicación constituye igualmente un elemento fundamental dentro de un grupo humano, pues, esta va mas allá de un desplazamiento de una parte a otra parte del espacio; este proceso implica la necesidad de expresar algo: una idea, un sentimiento, transmitir una necesidad, comunicar cada forma de entender al mundo, transmitir conocimientos, formas de pensar, y actuar; comunicar es transmitir otra cultura, pero a la vez aprender de ella. De acuerdo a lo manifestado por algunos miembros de la *cooperativa* el manejo de la comunicación al interior del grupo no es la más adecuada. Por ejemplo, existen situaciones en las que una opinión particular produce directamente gestos de rechazo y de resistencia sin que medie el diálogo o el debate de planteamientos de una manera constructiva. También esto es generador de desavenencias y conflictos entre el grupo.

Otro proceso fundamental en la vida de grupo y no menos importante es la cohesión, la cual se refiere a la atracción que ejerce la condición de ser miembro de un grupo. Los grupos tienen cohesión en la medida en que ser miembros de ellos sea considerado algo positivo y los miembros se sientan atraídos por el grupo. De igual forma, se refiere a los lazos de atracción interpersonal que ligan a los miembros de un grupo. Al realizar un contraste entre esta definición y la forma como se ha generado este proceso en la *cooperativa* se puede afirmar que la cohesión solo se ha dado en algunos momentos, y el grupo lo atribuye a la presencia o no de personas que tienen mucha influencia en la cooperativa como es el caso del presidente de la misma. Para muchas personas su actitud frente al trabajo que se realiza en el

grupo no es la mejor, y esto da lugar a que se genere inconformidad en el resto de los miembros.

En cuanto a la participación, esta se define en relación con los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía. En este grupo de trabajo este proceso se ve reflejado en el momento de realizar actividades con los visitantes y turistas al corregimiento, todos participan activamente y se han conformado algunos comités de trabajo de acuerdo a las potencialidades y afinidades de cada persona.

Por ultimo y continuando con los procesos sociales existentes al interior de las cooperativas, es preciso resaltar la toma de decisiones como ese proceso que circunscribe a una serie de personas que están apoyando al mismo proyecto, en donde se debe empezar por hacer una selección de decisiones y esta selección es una de las tareas de gran trascendencia en el grupo. La toma de decisiones es el proceso durante el cual las personas deben escoger entre dos o más alternativas. Teniendo claro este concepto, se puede decir que en la toma de decisiones de la *cooperativa*, casi siempre, se presenta con la voz de todos los miembros y no sólo en la determinación de los directivos; aunque a la hora de tomar decisiones se generan polémicas alrededor del tema tratado. Además, algunos miembros se dedican a obstaculizar el proceso en la toma de decisiones, buscando algunas implicaciones sobre estas en otros procesos del grupo.

7.8. Fortalezas:

- Las capacitaciones recibidas por las instituciones proponentes les ha sido de mucho beneficio, convirtiéndolos en un grupo medianamente organizado y con mucho conocimiento sobre el Ecoturismo.

- Cuentan con personas que poseen mucho conocimiento sobre Guianzas, y que son muy entregadas al trabajo, dedicándole tiempo completo a la Cooperativa. Este elemento ha posibilitado la continuidad del grupo a pesar de las dificultades que se presentan.

- Posee un grupo comprometido con las labores de la Cooperativa, fundamentando su trabajo en el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros que hacen parte de ella.

- El deseo de lograr la sostenibilidad y solidificación del proyecto.

8. ESTRATEGIA METODOLOGICA

Después de haber realizado un acercamiento a la *Cooperativa de Ecoturismo* de Galerazamba y luego de recolectar la información correspondiente a la misma, mediante algunas técnicas e instrumentos de recolección de datos e informaciones como la entrevista semiestructurada y la observación participante, ha sido posible obtener una evaluación completa de este grupo. A partir de la identificación del problema objeto de intervención, se procedió a hacer un estudio de la estrategia metodológica que resultara viable para la ejecución de esta propuesta. Es por ello, que este proyecto se desarrolló dentro del marco de la propuesta de *acción pedagógica y participativa*, propuesta que rescata la educación como un elemento central en el proceso de cambio de los sujetos y las comunidades. Este es un elemento relevante, puesto que con los elementos destacados se demuestra la confianza en la capacidad de desarrollo de los sujetos, así como en el peso de la cultura para la construcción de nuevos significados compartidos.

En la acción pedagógica la educación se constituye en la esperanza de un mundo nuevo, si se armoniza de forma adecuada el derecho a la individualidad con las exigencias de la vida digna a nivel del grupo social. Así, la dignidad humana, el respeto por los Derechos Humanos, la igualdad de oportunidades y el reforzamiento de las democracias sería el resultado de "aprender a vivir juntos" mediante un proceso educativo. De esta forma la educación no sería tan solo una propuesta que complementa otros tipos de medidas (políticas, sociales, económicas, etc.), sino que replantea fenómenos sociales desde una perspectiva centrada en el crecimiento personal, donde la asistencia básica es necesaria pero no lo suficiente para asegurar una sociedad civilizada. Es por ello que la participación y la inmersión de los sujetos en el proceso de transformación de sus realidades se convierten en pilares importantes de esta propuesta.

Para una mejor organización de la misma se determinaron una serie de fases que mas adelante se presentan. Se desarrollaron una serie de acciones basadas en la formación de los miembros de las cooperativas ecoturísticas, encaminadas a la reflexión sobre el accionar de estos grupos organizados y su dinámica interna. Con ello se buscaba propiciar en los integrantes de la organización sus participaciones activas, lo cual es necesario para la dinamización del grupo, apostando por el protagonismo del mismo en el desarrollo de la comunidad. El proyecto “ *APRENDAMOS A TRABAJAR EN GRUPO*”: *UN ESPACIO DE FORMACION DE CRECIMIENTO INDIVIDUAL Y GRUPAL DESDE UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO, QUE PERMITE LA FORMACION Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SOCIALES DE LAS COOPERATIVAS DE ECOTURISMO PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE, AÑO 2008*; se llevará a cabo a través de las siguientes etapas:

8.1. Sensibilización:

Después de haber hecho un acercamiento y un reconocimiento de la cooperativa de ecoturismo, a través de la utilización de las diferentes técnicas de recolección de información, fue posible conocer la dinámica interna de este grupo y los componentes que lo conforman. Se identificaron sus antecedentes, la organización interna, los miembros, la dinámica grupal, y otras variables. Dentro de esta fase se ha contemplado realizar una serie de acciones con el objetivo de acercar esta iniciativa al grupo. Esta fase de sensibilización permite ayudar a actuar y a buscar posibilidades de cambio grupal fomentando en este el cambio social hacia el estado ideal del colectivo. En este sentido, esta fase comprende las acciones correspondientes en la disciplina de Trabajo Social con los actores sociales, persiguiendo el objetivo de fortalecer los procesos sociales al interior del grupo y, a partir de allí, incidir en la motivación de los integrantes de la cooperativa para lograr una participación activa de estos en el desarrollo del proyecto. Dentro de esta etapa inicial podemos destacar:

1. La socialización del proyecto, resaltando la intencionalidad del mismo.

2. El encuentro entre pasantes de Trabajo Social y las cooperativas, para el establecimiento de acuerdos sobre la participación de las partes en el proyecto, acordando compromisos para el desarrollo del proceso. Para esto se hace necesario la construcción e implementación de un formato, donde se contemplan aspectos como las expectativas del grupo frente a la ejecución del proyecto, el papel de la pasante de Trabajo Social en el mismo, y los compromisos y tareas a cumplir durante la ejecución del proyecto.

8.2. Integración:

En esta fase se procura fomentar el trabajo en equipo entre los miembros de las cooperativas ecoturísticas. Dicha idea se implementa mediante una serie de actividades que generan participación y el desempeño de las funciones correspondientes a cada uno. Por ejemplo, podemos mencionar las siguientes:

1. Mesa de reflexión. Análisis DOFA
2. Dinámica lúdica de integración.

8.3. Formación y proyección:

Las actividades correspondientes a esta fase están encaminadas a llevar a cabo una serie de talleres teórico-práctico con el fin de asesorar y capacitar a los integrantes de las cooperativas acerca del accionar del grupo. Además a partir del mismo momento de ser capacitada la cooperativa este grupo empieza a proyectarse desde sí mismo y hacia la comunidad. Los temas a trabajar son los siguientes:

- ▶ Trabajo en equipo
- ▶ Liderazgo
- ▶ Comunicación en el grupo
- ▶ Cohesión grupal

- ▶ Participación
- ▶ Valores
- ▶ Toma de decisiones
- ▶ Definición de su proyección al interior de la comunidad.

8.4. Evaluación:

Esta fase permite hacer un acercamiento a la realidad e identificar los cambios positivos o negativos que el proyecto produjo en las *Cooperativas de Ecoturismo*. Además, mediante esta etapa se pueden medir los avances y los logros de las experiencias y, a partir de allí, se pueden tomar medidas correctivas y adecuadas para aplicarlas en el tiempo que se requiere. Es necesario resaltar que esta fase será aplicada desde la ejecución misma de la propuesta, por tal motivo se aplica un formato de evaluación con el propósito de valorar si se han cumplido o no con los objetivos trazados.

9. DESCRIPCION DEL PLAN DE TRABAJO

La participación activa de los miembros de las *Cooperativas Ecoturísticas* tiene su máxima expresión en el trabajo comunitario, que a su vez, debe tender a contagiar y desarrollar el interés de los habitantes de la comunidad más amplia. No obstante, si en un grupo organizado los miembros o integrantes no desempeñan las funciones correspondientes y asignadas, es poco factible que se alcancen los objetivos y las metas establecidas. Contribuir a que se llegue a acuerdos, a cooperaciones permanentes y a la participación activa, es clave para que exista una verdadera organización.

El proyecto "*APRENDAMOS A TRABAJAR EN GRUPO*": *UN ESPACIO DE FORMACION DE CRECIMIENTO INDIVIDUAL Y GRUPAL DESDE UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO, QUE PERMITE LA FORMACION Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SOCIALES DE LAS COOPERATIVAS DE ECOTURISMO PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE, AÑO 2008*, se desarrollara con base al anterior planteamiento, y está encaminado a la realización de una serie de acciones de carácter formativo, que incluye talleres, charlas y capacitaciones dirigidas a los miembros de las Cooperativas Ecoturísticas. Este proyecto es el resultado de un análisis crítico que se realiza desde el área de Trabajo Social, con el fin de realizar una intervención que contribuya a mejorar la situación existente y favorecer al desarrollo individual y grupal de estas personas.

9.1. Población beneficiada:

Directa: Cooperativas de Ecoturismo.

Indirecta: Comunidad en general.

9.2. Rentabilidad Social:

Con la ejecución del proyecto se generaran los siguientes beneficios:

- Cooperativas Ecoturísticas fortalecidas.
- Cooperativas organizadas.
- Miembros de las Cooperativas integrados.
- Disminución de las problemáticas existentes.
- Incidencia en el desarrollo local de las comunidades.
- Incremento en el nivel de la productividad que conlleva a una rentabilidad económica
- Mejoramiento en el ambiente laboral.

PLAN ESTRATEGICO DE ACCION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	FASES	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	DE
Generar un espacio de formación mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas que conlleven a la consolidación de sus procesos sociales y organizativos desde un enfoque de Desarrollo Humano.	Sensibilizar a los miembros de las diferentes cooperativas sobre la importancia de generar procesos sociales y organizativos que conlleven al buen funcionamiento de la organización.	SENSIBILIZACIÓN	- 80 Un % de los miembros de las cooperativas de ecoturismo motivados para el desempeño de sus funciones	1 Socialización del proyecto	Numero de asistentes	• Lista de asistencia • Registro Fotográfico • Acta	de
			- Participación de los miembros de las cooperativas en un 70%.	2. Evento intercambio de experiencias y opiniones y expectativas frente al proyecto	Numero de asistentes establecido de acuerdos	• Lista de asistencia • Acta	
			Comunicación efectiva en un 80% al interior de la organización	3. Encuentro académico y cooperativas para el establecimiento de acuerdos sobre la participación de las partes en el proyecto	Suministro de información requerida Numero de asistentes	• Lista de asistencia • Acta	
			- Cooperativa ecoturística integrada en un 80%.	4. Taller sobre la dinámica interna de los procesos sociales que se deben generar en la organización	Numero de intervenciones de los miembros Numero de asistentes	• Lista de asistencia • Acta • Registro fotográfico	
Integrar a los miembros de las cooperativas mediante encuentros que propicien el trabajo en equipo, basándonos en el enfoque de desarrollo Humano como eje fundamental para la ampliación de las capacidades humanas.		INTEGRACIÓN	- Participación activa de los miembros de las cooperativas en un 90% en los encuentros de integración.	1 Dinámica de integración	Numero de asistentes Participación de los asistentes	• Lista de asistencia • Acta	
				2 Mesa de reflexión. Análisis DOFA	Numero de Asistentes intervención y reflexión de los Asistentes	• Lista de asistencia • Acta	
Generar proceso de formación a través de la realización de una serie de talleres relacionados con los procesos sociales fundamentales para la vida de grupo.		FORMACIÓN Y PROYECCIÓN	- Un 90% de los miembros de las cooperativas capacitados el funcionamiento de la misma. Miembros de las cooperativas empoderados en un 60% de su rol en el grupo.	1. Presentación video alusivo al funcionamiento de una organización.	Numero de asistentes Numero de intervenciones Registro de aportes	• Lista de asistencia • Registro fotográfico • Acta	de
				2 Realización de talleres sobre: trabajo en equipo, comunicación, liderazgo, participación, entre otros.	Responsabilidades asumidas en la ejecución de las actividades Propuestas de alternativas	• Lista de asistencia • Acta	de

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA/ SEMANAS																												RESPONSABLE								
	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Sep.				Oct.					Nov.							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		1	2	3	4				
Reconocimiento Institucional																																					VIVIAN MENDEZ ISAZA
Revisión Documental																																					VIVIAN MENDEZ ISAZA
Reconocimiento de las cooperativas de ecoturismo																																					VIVIAN MENDEZ ISAZA
Realización de actividades correspondientes al proyecto de Ecoturismo.																																					VIVIAN MENDEZ ISAZA
Diseño del proyecto de intervención.																																					VIVIAN MENDEZ ISAZA
Ejecución de proyecto de Intervención																																					VIVIAN MENDEZ ISAZA
Evaluación																																					VIVIAN MENDEZ ISAZA

10. RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1. Recuperación de los Procesos sociales generados en la fase de sensibilización

Las actividades realizadas en esta fase permitieron generar procesos sociales como la motivación, participación y comunicación; pues, los actores se mostraron interesados en ser participes activos en todo el proceso y en colaborar con el equipo de trabajo. Dichas actividades sirvieron de puente para sensibilizar a los miembros de la JAC sobre la importancia de cada uno al interior de la misma, la cual es determinante al momento de desempeñar sus tareas y lograr sus objetivos y metas, consolidándose como un grupo organizado. De igual forma al llevar a cabo las actividades de esta fase se evidenció la participación activa de los miembros de la JAC; este proceso se reflejó mediante los diversos aportes, ideas y sugerencias de los actores frente al proyecto. Entre las sugerencias mas relevantes se mostró el interés de los miembros de la JAC para que los habitantes de la comunidad se involucraran en el proyecto y de esta forma garantizar su continuidad, además, permite nutrir el proyecto y rescatar las diferentes perspectivas de cada actor.

Por su parte la comunicación jugo un papel muy importante en las actividades realizadas, pues se logro un buen manejo de la información, hubo retroalimentación y se entendió que es un aspecto fundamental para llevar a cabo el proyecto y para la buena marcha de cualquier organización.

11. RESULTADOS DEL PROYECTO A LA LUZ DE LOS OBJETIVOS

En el proyecto desarrollado con la cooperativa de ecoturismo de Galerazamba los objetivos del proyecto que apuntaban a la sensibilización, integración y formación de la Cooperativa, en los resultados perseguidos por los mismos no defraudaron a las partes implicadas en el proyecto (miembros de la cooperativa – pasante de año social y CARDIQUE). Estos respondieron y fueron acordes con los intereses de los objetivos, y aunque se presentaron algunas dificultades de tipo cronológico en cuanto al desarrollo de las actividades planeadas estas no fueron tan relevantes, puesto que el trabajo consensuado de las partes del proceso permitió generar acuerdos y cumplir con la realización de estas.

11.1. Análisis DOFA de la fase de Sensibilización

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación del grupo gestor -Motivación de los miembros -Disposición de las partes -Compromiso de las partes -Comunicación efectiva -Preparación respecto a los temas trabajados -Gestión efectiva de recursos -Capacidad del grupo gestor para trabajar en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> -Espacio disponible para la realización de las actividades -Colaboración de los integrantes de la Cooperativa.

DEBILIDADES	AMENAZAS
-Poco estímulo a la participación activa en los miembros de la cooperativa. -Falta de difusión de la información	-Poca disponibilidad de tiempo por parte de los miembros de la cooperativa. -Falta de continuidad en la realización de las actividades

Al llevar a cabo esta fase, fueron varios los resultados que se dieron, entre estos estuvo la generación de algunos procesos sociales tales como: comunicación, participación y motivación en los miembros frente al proyecto y frente a la organización como tal, esto como aspecto fundamental para la buena marcha del mismo. Además, esta fase permitió que los miembros adquirieran compromisos en cuanto a su participación en las actividades, apersonándose del proceso y proponiendo alternativas para su ejecución.

11.2. Análisis DOFA fase de integración

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
-Asistencia de todos los convocados -Compromiso de los miembros y del grupo gestor	-Espacio disponible para la realización de las actividades -Colaboración de los integrantes de la cooperativa.
DEBILIDADES	AMENAZAS
	-Poca disponibilidad de tiempo para la ejecución del proyecto

En esta fase se realizaron dos actividades, las cuales permitieron una participación activa de los miembros y dio paso al fin último que era generar

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación del grupo gestor -Colaboración por parte de los miembros de la cooperativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo estipulado para la realización de las actividades fue muy corto para lo que se tenía planeado realizar.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Recursos humanos. - Material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Poca disponibilidad de tiempo para la ejecución del proyecto

trabajo en equipo como aspecto fundamental para el fortalecimiento organizacional de la cooperativa de ecoturismo. Aquí se fortalecieron los

procesos sociales generados en la fase de sensibilización, además, se generó integración, lo que permitió un espacio de esparcimiento entre los miembros. Por otra parte se puede rescatar como fortaleza el alto nivel de formación académica que tienen los miembros, lo cual se demostró con la realización del análisis DOFA lo que también permitió conocer la percepción que tienen los mismos acerca del funcionamiento de la organización.

11.3. Análisis DOFA de la fase de formación

En el desarrollo de esta fase se arrojaron varios resultados entre los cuales se encuentran el fortalecimiento de los conocimientos que los miembros de la

cooperativa tenían sobre el accionar de esta organización. Se pudo realizar un proceso de retroalimentación lo cual contribuyo a afianzar los conocimientos existentes. De igual forma, esta actividad permitió que estas personas reconocieran sus falencias en cuanto al cumplimiento a cabalidad de las funciones que les competen, y la necesidad de seguir realizando este tipo de trabajos para que los miembros de este grupo se concienticen de su papel en esta organización. En el desarrollo de esta actividad se hizo evidente la participación activa de los miembros, como ese acto de voluntad de tomar posición en relación con aquellos procesos de los cuales son protagonistas. Esta participación encierra una forma de intervención donde el individuo se reconoce como un actor social que al compartir una situación determinada tiene la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes.

11.4. Análisis DOFA de todas las fases

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación del grupo gestor -Motivación de los miembros de la cooperativa. -Preparación respecto a los temas trabajados -Capacidad del grupo gestor para trabajar en equipo -Conocimientos previos acerca del funcionamiento de este tipo de organización. - Asistencia de todos los convocados a las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de difusión de la información - El tiempo con el cual se contaba era poco para la realización de las actividades

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Espacio disponible para la realización de las actividades.	- Poca disponibilidad de tiempo por parte de los miembros de la cooperativa. - Falta de continuidad en la realización de las actividades - Poca disponibilidad de tiempo para la ejecución del proyecto

12. RESULTADOS A NIVEL DE INTERVENCION

En la corporación Autónoma Regional del Canal del Dique y durante el proceso de prácticas profesionales son varias las actividades que desde Trabajo Social se llevaron a cabo; las cuales han exigido el desarrollo de una serie de capacidades propias para el cumplimiento del objetivo mismo de las prácticas. Dentro de esas capacidades se pueden destacar las siguientes:

- *Capacidad de orientación:* Este aspecto se refiere a la asesoría de grupos para buscar conjuntamente alternativas de solución a las diversas problemáticas de cada organización.
- *Capacidad de planificar:* Este aspecto fue constante para el desarrollo de las actividades programadas para mejorar las relaciones existentes entre los miembros de la cooperativa de ecoturismo.
- *Capacidad para identificar situaciones:* se refiere al momento en que desde Trabajo Social se identificaron situaciones individuales y colectivas que podían afectar el trabajo de grupo, por lo cual se comenzó a realizar un plan de trabajo que apuntara a estrechar los vínculos entre los integrantes de la cooperativa de ecoturismo.
- *Capacidad para educar:* en este aspecto la educación se ha convertido en una herramienta para ayudar a la gente para que aumente sus conocimientos, habilidades y destrezas.
- *Capacidad para facilitar procesos:* durante todo el proceso se buscó facilitar el acceso de estos grupos a ámbitos de participación social, fomentando la colaboración de todos. Se procuró promover el diálogo, la actitud de escucha y el aprendizaje colectivo.
- *Capacidad de Gestión:* este aspecto tiene directa relación con la adecuada utilización de recursos institucionales y grupales.
- *Capacidad de Evaluación:* para efectos de mejoramiento permanente, tanto la actividad que desarrollamos desde nuestro papel de Trabajadora Social, como el desempeño de las actividades programadas y motivadas por el grupo intervenido, fueron objeto de un constante proceso de evaluación.

13. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICAS INSTITUCIONALES EN LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)

Durante el desarrollo de las prácticas de año social fueron varios los logros alcanzados que permitieron un crecimiento a nivel profesional, organizacional y personal. A continuación se anotan algunos de ellos.

13.1. Logros Profesionales:

El proceso de prácticas desarrollado se constituyó en una oportunidad para ampliar y fortalecer los conocimientos del Trabajo Social comunitario y de grupo. Los aprendizajes generados a partir de la labor desempeñada enriquecieron la formación profesional en la medida en que permitió conocer y poner en marcha aspectos de la organización comunitaria necesarios para la formulación de estrategias acordes a la problemática específica, para apuntarle a la transformación de una realidad social.

A través de esta experiencia se anotan los nuevos retos que se deben afrontar los Trabajadores Sociales, declarando hoy más compromiso para quienes tienen la labor de direccionarlo hacia los propósitos del bienestar del ser humano, inmerso este en una sociedad, en una comunidad o en un grupo.

Dentro de los aprendizajes cabe mencionar los siguientes:

- La planificación del trabajo, proceso colectivo de toma de decisiones con base a los principios de la democracia, es decir, teniendo en cuenta la participación de todos y todas.
- El trabajo en equipo es útil porque equivale a una discusión de trabajo. Es la mejor manera para estudiar los problemas y buscarles la mejor solución, generando una conciencia colectiva y sentimientos de solidaridad dentro del grupo de trabajo.
- El trabajo comunitario es más productivo cuando se tiene un contacto directo y continuo con la comunidad que se interviene. No basta con la implementación de un proyecto, sino que es necesario generar procesos y ambientes educativos en los que intervengan el mayor número de personas.

13.2. Logros Organizacionales:

- Reconocimiento por parte de algunos grupos comunitarios del trabajo que se realizó con miras a mejorar las relaciones entre los miembros de las cooperativas de ecoturismo.
- Reconocimiento a la labor realizada desde Trabajo Social, es decir la valoración positiva de las acciones realizadas, más específicamente con las cooperativas de ecoturismo.
- La obtención de un documento escriturado que registra la recopilación de lo que fue la intervención desde Trabajo Social en las comunidades, lo cual servirá de base o referente para la formulación de nuevas propuestas de intervención en esta área.

13.3. Logros Personales:

- El proceso de practicas es importante para la formación profesional, donde se confronta la formación teórica con la practica, el crecimiento en el orden personal se traduce en una mayor sensibilidad, un llamado para la búsqueda de la excelencia a través del compromiso diario llevando la gran responsabilidad que representa ser agente generador de cambio de una realidad determinada a partir de la conjugación de elementos teóricos metodológicos. Dentro de otros logros podemos mencionar:
- Fortalecimiento de las habilidades de trabajo en grupo.
- Fortalecimiento de las relaciones interdisciplinarias
- Fortalecimiento de la creatividad
- Afianzamiento de la autoconfianza y la autoestima.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Actualmente el mundo está viviendo un proceso de concientización alrededor del valor que posee el cuidado del medio ambiente y de las consecuencias graves que puede traer a futuro el desconocimiento o la indiferencia hacia el tema de los sistemas de la naturaleza y la ecología. La sociedad, que ha venido en un proceso de desarrollo tecnológico desde hace siglos, se percata hoy en día de los efectos negativos que ha traído ese mismo desarrollo vertiginoso del hombre a expensas, muchas veces, del deterioro del medio ambiente. Esta concientización *no podía* excluir la disciplina de Trabajo Social, que, en cierta forma, aboga por regular y ayudar a consolidar las convenientes relaciones entre los hombres y su entorno social y natural.

La experiencia que, en este sentido, hemos vivido a través del análisis e intervención de las Cooperativas de Ecoturismo de la región pertenecientes a *Cardique* no sólo nos ha permitido llevar a cabo nuestra tarea normal como trabajadora social, sino que nos ha hecho despertar de mayor forma el *rol* determinante que posee en *nuestras vidas y en la de las futuras generaciones* el cuidado, conservación, el buen aprovechamiento y el respeto del medio ambiente y las regulaciones de la naturaleza. Este es un propósito que también se ha consolidado al interior de los miembros de las cooperativas y de las comunidades amplias de las que hacen parte. En efecto, la posibilidad de crear estas organizaciones sociales ha traído consigo mayor conciencia ambiental en todas estas poblaciones que, además, han tenido en cuenta los parámetros ambientales para sacar provecho de las oportunidades brindadas a ellos por la naturaleza sin golpear o perjudicar el desarrollo normal de los sistemas ecológicos. Y a pesar de que estos grupos comunitarios no han estado exentos de problemas y dificultades en sus relaciones sociales, creemos que, de alguna manera, a través de nuestros encuentros con ellos y la serie de capacitaciones llevadas a cabo por nosotros y las entidades que nos acompañaron en toda esta tarea, hemos realizado un aporte importante en el objetivo de ayudar a mejorar sus relaciones sociales y

consolidar así el fin esencial de otorgarle a las comunidades una vía hacia sus desarrollos.

Es así como el Proyecto: : APENDAMOS A TRABAJAR EN GRUPO, UN ESPACIO DE FORMACION INDIVIDUAL Y GRUPAL DESDE UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO QUE BUSCA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SOCIALES AL INTERIOR DE LAS COOPERATIVAS DE ECOTORISMO PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE, AÑO 2008 fue encaminado a lograr una consolidación y eficiencia de un grupo comunal organizado como son las cooperativas de ecoturismo y a conseguir que se diera una buena comunicación entre sus miembros y un trabajo en equipo que los llevara a involucrarse de manera permanente en sus funciones, para que desde su propia iniciativa mediante proyectos y programas encaminados al desarrollo comunitario, se propenda por una mejor calidad de vida.

Se recomienda entonces, insistir y continuar con este tipo de trabajos en comunidad, pues desde esta es que parte la posibilidad de llegar a tener y a disfrutar un desarrollo local y por ende la tranquilidad a que todos aspiramos en nuestros hogares y con nuestros vecinos y amigos. El hecho de relacionarse con otros, compartir con otros y saber que en nuestras acciones involucramos a los demás, son suficientes razones para empezar a pensar ya no de forma individual, sino mas globalmente, de manera mas comunal y conjunta, interesarse no solo por la familia, tener en cuenta el medio que nos ha acogido y del cual hacemos parte. Para todo esto es necesario creer en el cambio, participar activamente y proponer nuevos horizontes a seguir para un mejoramiento común.

BIBLIOGRAFÍA

AGUDELO GARCÍA, Marta. *Programas institucionales de participación comunitaria en la ciudad de Cartagena*. Tesis N° 226, 1990.

BONFANTE PALMA, Sirly Sivila; CUELLAR SEPÜLVEDA, María Isabel y JIMENEZ PAVON, Arlet Cecilia, *Manual de Técnicas de Grupo*.

BONFANTE PALMA, Sirly, CASTELAR Sepúlveda, María Isabel, JIMENEZ PAVON, Arlet Cecilia, RIOS Ortiz, Marcela. En: *El perfil Organizacional de las Juntas Administradoras Locales y de las Juntas de Acción Comunal en los procesos sociales que se generan en su dinámica socio-cultural*, Tesis de Grado, Programa de Trabajo Social, Cartagena, 2000

CARDIQUE, Plan de Acción Trienal, 2007- 2009

G. GONZALEZ, Fuertes. *Sicología Comunitaria*. España. Editorial Visor. 1998.

GUTIERREZ, Graciela. *Elementos básicos del cooperativismo*. Modulo 4.1 Edit. Géminis Ltda., 2004

LEON MONSALVO, Alfredo y GONZALES GOMEZ, María Magdalena *Participación y responsabilidad en el marco de la democracia*. Modulo 6.2. Edit. Géminis Ltda., 2004

RAMIREZ SOTO, Javier. *Conferencia Latinoamericana y del Caribe. Vivienda: Desarrollo Económico y social*.

ANEXOS

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Ilustración N° 1: Capacitación en la Cooperativa de Ecoturismo de Galerazamba

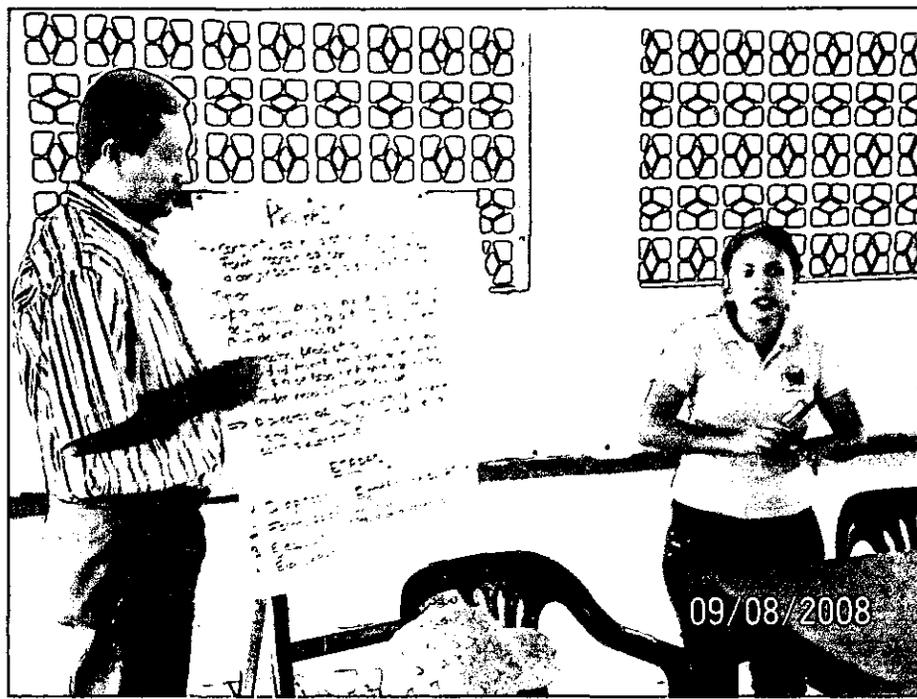


Ilustración N° 2: Capacitación a la Cooperativa de Galerazamba



Ilustración N° 3: Capacitación Cooperativa de Ecoturismo en Galerazamba



Ilustración N° 4: Capacitación Cooperativa de Ecoturismo en Marfala Baja

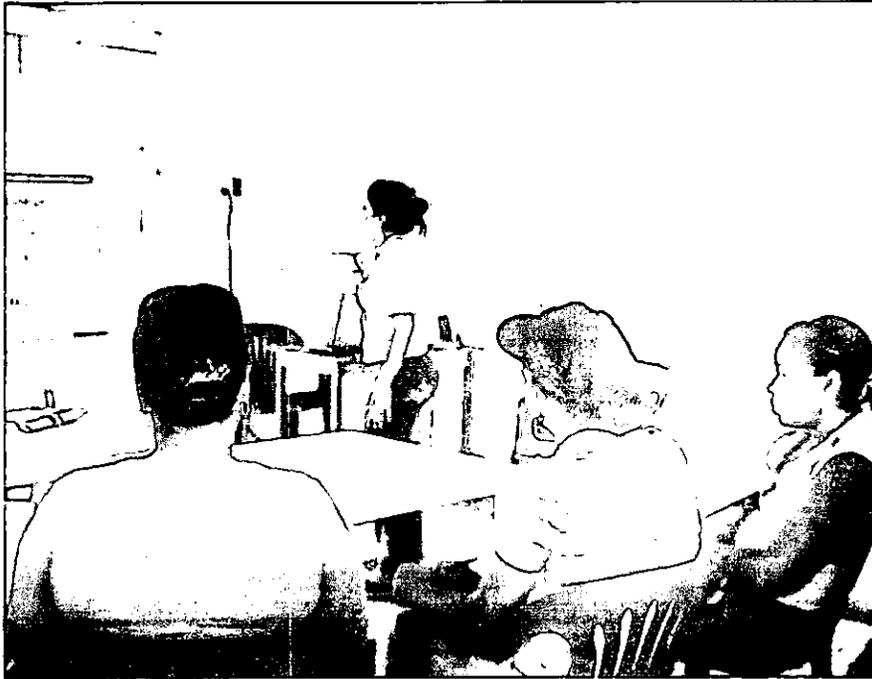


Ilustración N° 5: socialización del proyecto de intervención



Ilustración N° 6: fase de sensibilización



Ilustración N°7: fase de formación



Ilustración N°8: dinámica de integración



Ilustración N° 9: capacitación sobre procesos sociales



Ilustración N° 9: capacitación sobre procesos sociales



PROYECTO: Ectonismo
 MUNICIPIO: Santa Catalina / Calenzambiza
 FECHA: 27 de octubre de 2008

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	Tel / e.mail	FIRMA
1	Marta Alvarado Gomez	InsaTur	310 7357182	<i>(Signature)</i>
2	Bella Alenda Jimenez	InsaTur	33135000	<i>(Signature)</i>
3	Pedro Carrillo Padilla	InsaTur	73107805363	<i>(Signature)</i>
4	Rafael Meléndez	EMSA TUR	320.5288487	<i>(Signature)</i>
5	Dagoberto Vences Caceres	InsaTur	3116550732	<i>(Signature)</i>
6	Alfonsa Huaita H.	InsaTur	322.5422854	<i>(Signature)</i>
7	Marta E. Hebeida Rugman	InsaTur	3114324646	<i>(Signature)</i>
8	Guillermo Poma Dios	INSATUR	31269355229.zambor2000@hotmail.com	<i>(Signature)</i>
9	Alberto Mario Robles Sabado	INSATUR	310 712 47 33	<i>(Signature)</i>
10	Adolfo Valiente Melendez	INSATUR	311-6182880.	<i>(Signature)</i>
11	Mario Elena Hurtado	INSATUR	312-2542319.	<i>(Signature)</i>
12	Claudia Caraballo Miranda	INSATUR	312-6533405.	<i>(Signature)</i>
13	Jandira Coronado R	CARDIQUE	315-760 5172	<i>(Signature)</i>
14	Vivian Mendez Isaza	Cardique	316 8496957	<i>(Signature)</i>
15	Cecilia Ima	cardique	3145237510	<i>(Signature)</i>



PROYECTO: Ecoturismo

MUNICIPIO: Punta Arena

FECHA: 22-09-2008

REGISTRO DE ASISTENCIA

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	Tel/e-mail	FIRMA
1	Person Ramirez Contreras	COOPERATIVA AVANZA	311 6945340 - personr2@hotmail.com	<i>Person Ramirez</i>
2	Elvira Lucia Costa C.	ARENA BLANCA	313 5566044	<i>Elvira Lucia Costa</i>
3	ANTONIA CONTRERAS M.	ARENA BLANCA	313 5566044	<i>Antonia Contreras</i>
4	Sergio Luis como contreras	ARENA BLANCA	301 6312850	<i>Sergio Luis</i>
5	Leonardo Bonafides Diaz	COOPERATIVA ECOTURISTICA ARENA BLANCA	313-5257637 - Myreggaton35@hotmail.com	<i>Leonardo Bonafides</i>
6	ELVIN JOSE ACOSTA CONTRERAS	ARENA BLANCA	310 7235851	<i>Elvin Jose Acosta</i>
7	MON JAIRO DIAZ CONTRERAS	ARENA BLANCA	313 5876930	<i>Mon Jairo Diaz</i>
8	ADOLFO ACOSTA CONTRERO	ARENA BLANCA	312 6563430	<i>Adolfo Acosta</i>
9	Sandra E. Conesa-Fastich	COOPERATIVA ARENA BLANCA	3155388235 / nesconesa@terra.com	<i>Sandra E. Conesa</i>
10	CHRISTOPHER CONEJO	ARENA BLANCA	316 4756145	<i>Christopher Conejo</i>
11	Vanessa Cones Contreras	ARENA BLANCA	314 3449810	<i>Vanessa Cones</i>
12	EROS Patricia Cones Perez	COOP. ARENA BLANCA	316 7708201	<i>Eros Patricia Cones</i>
13	Nellys Contreras Gumbo	COOP. ARENA BLANCA	310 3514389	<i>Nellys Contreras</i>
14	Judith O. Contreras	COOP. ARENA BLANCA	314 7160291	<i>Judith O. Contreras</i>
15	ANTONIA GADLEY MADRINO	COOP. ARENA BLANCA	316 3804740	<i>Antonia Gadley</i>
16	Suz Estelher Gonzalez	COOP. ARENA BLANCA		<i>Suz Estelher Gonzalez</i>
17	Marguri Heredia Galarraga	COOP. ARENA BLANCA		<i>Marguri Heredia Galarraga</i>
18	Shirley Duque Cones	COOP. ARENA BLANCA		<i>Shirley Duque Cones</i>



Guía para la elaboración de Inventarios Turísticos

136

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL

1. GENERALIDADES				
1.1. Nombre	1.3. Municipio			
1.2. Departamento				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad				
1.5. Tiempo (desde la ciudad capital)	1.6. Distancia (desde la ciudad capital)			
1.7. Tipo de Acceso	Terrestre	Acuático	Aéreo	
2. CARACTERISTICAS				
2.1. Código Asignado				
2.2. Descripción:				
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD				PUNTAJE
Colectivo (14)				
Tradicional (14)				
Anónimo (14)				
Espontáneo (14)				
Popular (14)				
Subtotal				
SIGNIFICADO				
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)				
TOTAL				

Diligenciado por: _____ Fecha: _____

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
 Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre										
1.2. Departamento										
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad										
Bienes Inmuebles	1.3. Municipio									
1.5. Administrador o Propietario										
1.6. Dirección/Ubicación										
1.6. Teléfono/Fax										
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	1.7. Distancia (desde la ciudad capital)									
Bienes Muebles	1.9. Tipo de Acceso			Acuático			Féreo			Aéreo
1.10. Ubicación										
1.11. Indicaciones para el acceso:										
2. CARACTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado										
2.2. Bien Cultural Mueble	2.3. Bien Cultural Inmueble									
2.4. Descripción:										
3. PUNTAJES DE VALORACION										
CALIDAD					PUNTAJE					
Estado de Conservación (18)										
Constitución del Bien (18)										
Representatividad General (17)										
Representatividad Turística (17)										
Subtotal										
SIGNIFICADO					TOTAL					
Local (5) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)										
Diligenciado por:										
Fecha:										



138

Guía para la elaboración de inventarios de Bienes Culturales Turísticos

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL

Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

1. GENERALIDADES																			
1.1. Nombre																			
1.2. Departamento	1.3. Municipio																		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad																			
Bienes Inmuebles																			
1.5. Administrador o Propietario																			
1.6. Dirección/Ubicación																			
1.6. Teléfono/Fax																			
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	1.7. Distancia (desde la ciudad capital)																		
Bienes Muebles																			
1.10. Ubicación	Terrestre			Acuático			Aéreo												
1.11. Indicaciones para el acceso:																			
2. CARACTERISTICAS																			
2.1. Código Asignado																			
2.2. Bien Cultural Mueble	2.3. Bien Cultural Inmueble																		
2.4. Descripción:																			
3. PUNTAJES DE VALORACION																			
CALIDAD					PUNTAJE														
Estado de Conservación (18)																			
Constitución del Bien (18)																			
Representatividad General (17)																			
Representatividad Turística (17)																			
Subtotal																			
SIGNIFICADO																			
Local (5)					Regional (12)					Nacional (18)					Internacional (30)				
TOTAL																			
Diligenciado por:																			
Fecha:																			



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

FORMATO DE VISITA

Municipio: San Jacinto Fecha: 6 junio/08

Nombre Empresa/Dependencia/Institución:
Hacoecobran

Asunto de la visita:
Taller Organización Comunitaria y Evaluación de Proyecto.

Temas tratados:
Importancia de la Organización Comunitaria
Quedan proyecto
- objetos, problema.

Descripción de las actividades realizadas durante la visita:
Se desarrollo el primer taller sobre Organización y evaluación de Proyecto.
Asistieron los miembros de la Cooperativa a través de

Nombre Funcionario de contacto	Cargo	Teléfono	E-mail:
<u>Dobson Carlo Miranda</u>	<u>Representante</u>	<u>313678998</u>	

Compromisos adquiridos:
Seguir con el desarrollo de los demás talleres.
Sobre evaluación de Proyecto y Organización

Fecha próxima visita:

OBSERVACIONES:
Interés por parte de la Cooperativa de seguir el proceso.

Funcionario encargado de la visita.
Angélica de Piedad López Angélica de Piedad López

Nombre Firma

Vo.Bo. Subdirector



FECHA: MES: 06-07-2008 DÍA: 06 AÑO: 2008

OBJETIVO: Levantamiento de información sobre el patrimonio
Material, inmaterial y cultural del Municipio de Marialdobaya para

TEMAS TRATADOS:

- Riqueza Natural
- Riqueza cultural Material
- Riqueza cultural Inmaterial
- _____

DESARROLLO D ELA REUNIÓN Y/O VISITA

Se realizó un trabajo de grupo en donde se dividió el
mismo en dos partes. Se procedió a llenar el formulario de
inventarios. y cada grupo manejó la información de acuerdo
a su grado de conocimiento frente al tema.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Recopilación de información primaria
- Discusión y Retroalimentación.

FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN:

ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE CARTAGENA:

MEMORANDO

PARA: SAIDE ESCUDERO JALLER
Subdirectora Administrativa y financiera

DE: OLAFF PUELLO CASTILLO
Subdirector Planeación

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIPOS

FECHA: 4 de septiembre de 2008

Con el objeto de desarrollar un proceso de capacitación sobre Elaboración De Proyectos dirigido a la Cooperativa de Ecoturismo de Galerazamba, el día 8 de septiembre se requiere de un Video Beam para el desarrollo de la actividad.

Atentamente,



OLAFF PUELLO CASTILLO
Subdirector Planeación

Handwritten note:
Recibido
Sept 4/08
11:52 am

Planificación

142

MEMORANDO

PARA: SAID ESCUDERO JALLER
Subdirectora Administrativa y financiera

DE: HERNAN GONZALEZ SARMIENTO
Subdirector Gestión Ambiental

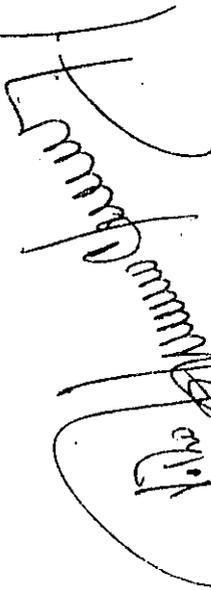
ASUNTO: SOLICITUD DE REFRIGERIOS

FECHA: 10 de septiembre de 2008

Con el objeto de desarrollar el evento sobre la presentación y lanzamiento de la red de Ecoturismo el día 11 de septiembre, el cual contará con la participación de representantes de varias instituciones, se solicitan 80 refrigerios reforzados para los participantes del evento.

Atentamente,


HERNAN GONZALEZ S.
Subdirector Gestión Ambiental


Vo.Bo. AGUSTIN CHAVEZ PEREZ
Director General

MEMORANDO

PARA: SAIDE ESCUDERO JALLER
Subdirectora Administrativa y financiera

DE: HERNAN GONZALEZ SARMIENTO
Subdirector Gestión Ambiental

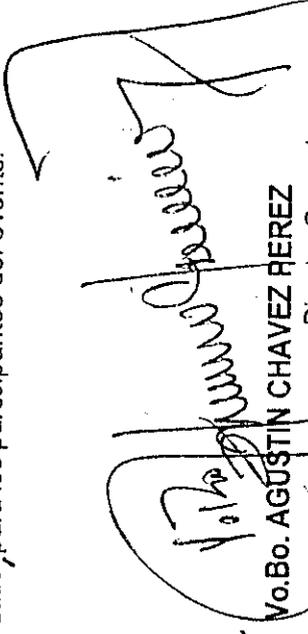
ASUNTO: SOLICITUD DE REFRIGERIOS

FECHA: 10 de septiembre de 2008

Con el objeto de desarrollar el evento sobre la presentación y lanzamiento de la red de Ecoturismo el día 11 de septiembre, el cual contará con la participación de representantes de varias instituciones, se solicitan 80 refrigerios reforzados para los participantes del evento.

Atentamente


HERNAN GONZALEZ S.
Subdirector Gestión Ambiental


Vo.Bo. AGUSTIN CHAVEZ PEREZ
Director General



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE

143

Cartagena de Indias, 19 de agosto de 2008

Doctora:
NAMIS GUERRERO DE AVILA
Gerente
Cooperativa Ecoturística Punta Arena

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la Corporación desde su misión viene impulsando el Ecoturismo como una estrategia de generación de empleo verde a través de la conservación y protección de los recursos naturales, siguiendo los lineamientos y políticas nacionales e internacionales, apoyados por los Ministerios de Ambiente Vivienda, Desarrollo Territorial y de Comercio, Industria, Turismo y las Unidades de Parques Nacionales.

Además hace parte del Comité de Ecoturismo a nivel nacional y de la Red de Ecoturismo en la Costa Caribe, en el marco del convenio del SIRAP (Sistema Regional de Áreas Protegidas).

Siguiendo esta línea de acción, la Corporación contempla como estrategia, la conformación de la Red de Ecoturística de Bolívar, para trabajar en alianzas con las instituciones y sectores, apuntando a la creación y fortalecimiento de Pymes comunitarias, mercados verdes, proyectos productivos entre otros.

Por lo anterior le estamos invitando a la primera reunión de conformación y presentación de la Red de Ecoturismo el día 4 de septiembre a las 9:00 a.m. del presente año en las instalaciones de Cardique.

Para su confirmación y/o información comunicarse con las funcionarias Angélica María Ricardo Núñez, Ana Oyaga Arias equipo de ecoturismo a los siguientes Tel.: 6694666-6694062-6694059 -3008082215- 3135267932

Atentamente,

HERNÁN GONZALEZ SARMIENTO
Subdirector Gestión Ambiental

¡conservamos la vida por naturaleza!



ENCUESTA DE EVALUACION DEL EVENTO-
CAPACITACIÓN
PROCEDIMIENTO EDUCACION AMBIENTAL

PAGINA 1 DE 2
FECHA: 01-09-08
VERSION : 01

144

RESPECTADO USUARIO, SU APOORTE ES MUY IMPORTANTE PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO, POR TAL MOTIVO LO INVITAMOS A DILIGENCIAR LA SIGUIENTE ENCUESTA DE EVALUACION:

CALIFIQUE CADA ENUNCIADO ASÍ:	1. DEFICIENTE	2. BUENO	3. EXCELENTE
1. COMO EVALUA USTED EL EVENTO/CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. DOMINIO DEL TEMA POR PARTE DEL INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. MANEJO DE GRUPO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. MATERIAL DE TRABAJO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. METODOLOGIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6. OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACION	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



ENCUESTA DE EVALUACION DEL EVENTO-
CAPACITACIÓN
PROCEDIMIENTO EDUCACION AMBIENTAL

PAGINA 1 DE 2
FECHA: 01-09-08
VERSION : 01

RESPECTADO USUARIO, SU APOORTE ES MUY IMPORTANTE PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO, POR TAL MOTIVO LO INVITAMOS A DILIGENCIAR LA SIGUIENTE ENCUESTA DE EVALUACION:

CALIFIQUE CADA ENUNCIADO ASÍ:	1. DEFICIENTE	2. BUENO	3. EXCELENTE
1. COMO EVALUA USTED EL EVENTO/CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. DOMINIO DEL TEMA POR PARTE DEL INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. MANEJO DE GRUPO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. MATERIAL DE TRABAJO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5. METODOLOGIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6. OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACION	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>